

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



ÍNDICE

Mensaje del Presidente	3
Presentación	5
Misión	6
Visión	7
Valores del gobierno municipal	8
Antecedentes históricos	9
Diagnóstico básico municipal	12
Localización geográfica	12
Descripción fisiográfica	13
Caracterización fisiográfica	14
Población y demografía	16
Indicadores de bienestar social	19
Recursos socioculturales	21
Promoción y generación de empleo e inversión	27
Infraestructura económica social	31
Análisis estratégico	37
Relación de problemas estratégicos	39
Potencialidades	41
Objetivos estratégicos	42
Estrategias	43
Proyectos	44
Cartera de proyectos	56
Indicadores y metas 2010, 2012, 2030	85



MENSAJE PRESIDENTE MUNICIPAL



Yo Roberto Martínez Delgado al asumir la presidencia municipal de Ixtlahuacán del Río Jalisco me comprometí con la ciudadanía a trabajar a cambiar el panorama que tiene nuestro municipio a servir a dar lo mejor de nosotros mismos hacia con todas las personas que hoy habitan y que en el futuro van habitar aquí.

Este plan se realiza para enfrentar todos los hechos, acciones, y problemáticas existentes y por haber con firme compromiso de solucionarlos con decisión de responsabilidad, honestidad, firmeza, y con la convicción de servir a quien lo necesite tomando siempre en cuenta a la ciudadanía por que gracias a ellos es que estoy aquí para apoyarlos en lo mas pueda.

Son muchas las expectativas de la ciudadanía de la de los ixtlahuacenses ya que estaba cansada de lo mismo siempre y es por eso que tengo un gran reto que superar que he asumido con orgullo y satisfacción de servir a mi gente y de no defraudarlos con un buen gobierno y administración eficaz trabajador y humano, con finanzas publicas y equilibradas sin nada que esconder hacia las personas cuyas decisiones tenga con destino hacia obras en beneficio de todas las personas. Con un gobierno apegado ala legalidad, respeto donde todo el personal que labora en este H. Ayuntamiento con el firme compromiso de dar un servicio de calidad para todas personas. Con un municipio seguro basado en lo que la sociedad requiere necesita para el bien común. Con más seguridad publica actuando siempre apegado a derecho. Con un crecimiento urbano y rural sustentable donde se consolide la infraestructura urbana y se presten servicios públicos municipales de calidad y eficientes con un municipio con mayor desarrollo social y económico de los habitantes, donde exista un menor desequilibrio social



Para el desarrollo de productos de inversión para que se generen empleos favorables Y así den una mejoría sustentable en la calidad de vida de toda la comunidad de ixtlahuacan del rio.

Ante toda esta situación es importante la planeación para buscar soluciones mas eficientes a los problemas y demandas que la sociedad necesita.

La planeación no garantiza el éxito pero así permite ordenar el esfuerzo colectivo y los escasos recursos del H. ayuntamiento y hacer frente los grandes rezagos de la ciudadanía tanto urbana, social y rural. Así permite tener una visión clara para dirigir las acciones de gobierno hacia el cumplimiento de los objetivos claros y cuantificables con y para los ciudadanos y así estar ala altura de los desafíos que enfrenta el municipio.

M.V.Z. ROBERTO MARTINEZ DELGADO
PRESIENTE MUNICIPAL
IXTLAHUCAN DEL RIO JALISCO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO IXTLAHUACAN DEL RIO JALISCO 2010 – 2030

Presentación

Por medio del Plan de desarrollo municipal se puede trabajar mas coordinadamente y tener un eficaz desempeño en la elaboración de proyectos con profesionalismo y responsabilidad del municipio atendiendo los fines y objetivos políticos, sociales, económicos, culturales, urbanos, turísticos etc. Así como reglamentos del plan para el desarrollo municipal. Los objetivos y líneas de acción que se han fijado en el gobierno municipal en los siguientes 3 años.

La formulación de este plan es producto de un amplio y exitoso proceso de planeación participativa que inicio en la campaña político electoral, continuo con las mesas de trabajo con la sociedad y con los talleres de planeación participativa, y culmina con su publicación. Mediante este proceso, los ciudadanos expresaron su percepción de las prioridades municipales y los grandes desafíos que la sociedad y gobierno habrán de enfrentar en el corto, mediano y largo plazo.

Este plan se elaboro en base a su entorno demográfico económico, cultural, político y social en que se encuentra una gran inmerso el municipio de ixtlahucan del rio que nos obliga a definir las estrategias y los instrumentos que nos permitirán hacer realidad el futuro que anhela toda la población. En este documento podremos encontrar las políticas generales acuerdo a a la visión que establecen en le marco de acción del gobierno municipal, así como las estrategias, objetivos y líneas de acción derivado de un levantamiento que se hizo durante la campaña electoral.

Así podremos que señalar para desarrollar una administración la cual se tiene como objetivo primordial establecer el mejoramiento administrativo que apoye la operación continua y eficaz en donde podremos dar una mejor prestación de servicios de calidad así como promover las acciones necesarias para tener finanzas sanas con seguridad d y legalidad y trabajar en estado de derecho estableciendo la sustentabilidad de la participación social.

Se trabajara para que nuestro municipio cuente e con un entorno favorable para el desarrollo de proyectos. Con un desarrollo integral y humano , para así lograr corregir los desequilibrios sociales en donde las acciones del gobierno tengan como origen y destino la sociedad misma, y así logar un crecimiento y desarrollo humano rural, urbano, y humanista, en donde se buscara que los servidores públicos trabajen con la eficacia y calidad y eficiencia la cual preservara los recursos naturales y medio ambiente.



MISION

Crear las condiciones necesarias con estrategias claras orientadas para el desarrollo integral de los habitantes del municipio en lo social , urbano económico, ecológico, rural , cultural, turístico, político con honestidad y respeto y justicia siempre actuado a pegado a derecho, impulsando la participación social.

Los grandes desafíos que enfrenta el municipio de ixtlahuacan del rio son muchos por eso tenemos que ver los problemas y proyectos y plasmarlos ya sea a corto mediano y largo plazo con el fin de orientar los proyectos y tener una buena planeación coordinada que permitan el fortalecimiento y crecimiento del municipio y así tener una identidad municipal propia con ayuda de la participación de la ciudadanía.

Tenemos una sociedad que confía en el gobierno por eso debemos dar una mejor calidad de vida para cualquier problemática social, en donde la participación ciudadana es la principal apoyo para el desarrollo ya que se cuenta con una planeación de desarrollo rural y urbano

Debemos lograr un cambio un Cambio Verdadero por lo cual este equipo fue electo y cambiar y reestructurar toda la administración para asi crear las condiciones necesarias para el desarrollo de los habitantes del municipio en todas la áreas y rubros que comprende y seguir y no dejar de involucrar a la sociedad ha participar junto con nosotros para seguir impulsando la competitividad equidad y la sustentabilidad de los proyectos hacia adelante para así transcender en las futuras generaciones.



VISION

La visión del municipio de ixtlahuacan del rio tiene como fin de orientar y encauzar la integración de personas de todo el municipio para todos los proyectos ya que de esta manera, los planes y programas de mediano y corto y largo plazo se podrán llevar a cabo con autorización de los mima, Ello permitirá, que en el contexto establecido en la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establezcan las bases que permitan dar continuidad y sentido al desarrollo, con base en la identidad y vocación municipal, así como con la participación activa de la sociedad.

El nuestro municipio Tenemos un Gobierno eficiente y eficaz, honrado con finanzas públicas sanas, con estructuras funcionales muy definidas los cuales son capaces de resolver las problemáticas que enfrentan cada uno en su ramos siempre apegado a derecho centrado de hacer participativa a la sociedad ya que los planes son vinculados con las personas del municipio, con una perspectiva a largo plazo, somos un Gobierno que está cumpliendo con las expectativas que la ciudadanía ha depositó en nosotros., Somos una Administración que hoy en día existe una Sociedad que confía en su gobierno, con una problemática social disminuida donde existe una integración del individuo con la familia y la sociedad, en donde la participación ciudadana es el principal detonador para el desarrollo de la misma sociedad que es quien decide que obras se van a llevar a cabo y en que localidades. Contamos con un desarrollo urbano y rural armónico con una planeación urbana integral, Con una prestación de Servicios Públicos de Primera y con una Seguridad Pública Profesionalizada que cumple en forma eficiente y eficaz para la prevención del delito.

Con una mejor calidad de vida de todo el municipio ya que se están cumpliendo con el abastecimiento de agua potable para todo el municipio sin desperdiciar la misma ya que las personas han implementado un sistema de control de agua por medio de medidores.

Con un Centro de Salud eficiente en la cual se atienden a las personas como tal, con más y mejores servicios de calidad Hoy tenemos una mejor calidad de vida de todos los habitantes de de municipio de Ixtlahuacan del rio gracias a la participación ciudadana.

Implementado políticas públicas para atraer la inversionistas en el municipio para que estos a su vez creen fuentes de empleo para sociedad así como manufactureras, talleres, etc.

Implementado una universidad con carreras enfocas a lo que la sociedad demanda para así ser más competitivos cada día ya que en nuestro mundo y la vida se vuelve cada día mas difícil la situación por eso tenemos que estar preparados para cualquier oportunidad que se nos presente y saber qué hacer en cuando se presente una situación .

Por eso conto esto hoy tenemos una mejor calidad vida en el municipio de ixtalhuacan del rio Jalisco.



VALORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Los valores que nos distinguen de la anteriores administraciones que se encuentran resumidos en los siguientes conceptos mismos que se reflejan en los principios mismos de la conducta del gobierno municipal de ixtlahuacan del rio.

HUMANISMO: Respetar a todas las personas por igual sin distinción de color, raza, condición social, religión etc.

SUBSIARIEDAD: ayudar a todas las personas satisfacciones sus necesidades básicas a corto y largo plazo.

VOCACION DE SERVICIO: Buscar las necesidades básicas de la comunidad y satisfacerlas en lo mas posible y al mismo tiempo en conjunto con la ayuda de la población que lo necesita.

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA: Actuar con rectitud y honorabilidad siempre apegado a derecho sin pisotear las derechos y obligaciones de las personas.

CREATIVIDAD: Desarrollar, crear, fomentar, implementar acciones en beneficio de la comunidad con actividades fundamentadas para lo que la sociedad requiere.

RESPONSABILIDAD Y RESPETO: Desarrollar e implementar programas para que se apliquen en nuestro municipio actuando siempre con ética, profesionalismo y eficacia para hacia la comunidad.

.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Reseña Histórica

El nombre de Ixtlahuacán proviene de las palabras de origen náhuatl "Ixtláhuatl" que significa, llanuras y "Can" que significa lugar; quedando como lugar de llanuras; se ha interpretado como lugar de los dueños del llano o en la llanura.

Fundado por tribus toltecas en el año 618 D.C. Siendo el primer asentamiento en Tlacotán donde se establecieron tribus totonacas, tepehuanes y coanes esto debido a su continua peregrinación del norte hacia el sur, siendo los fundadores los tepehuanes raza que se destacó por su belicosidad. Los peninsulares que se acercaron en Tlacotán fueron continuamente hostilizados por los aborígenes de Ixtlahuacán.

La conquista fue realizada por Nuño de Guzmán que arribó a Tlacotán en 1529, este lugar le pareció estratégico como se vería posteriormente para el establecimiento de Guadalajara, dado sus condiciones para defenderse ya que dominaba todo el valle de Atemajac. A fines de 1531 se dio el nombre de Nueva Galicia a todo lo conquistado por Nuño de Guzmán, al que se nombró gobernador, fundando Guadalajara en Nochistlán, pero dada la pobreza de sus tierras y la carencia de agua no le parece apropiada su ubicación, ordenó su traslado a Tlacotán en mayo de 1533 por su ubicación, así como por lo fértil de sus tierras y la disponibilidad de agua, dándole aquí el nombre de Guadalajara; no se realizó la fundación sino hasta 1535 y en 1539 se recibió Cédula Real concediendo el escudo de armas a la villa (Tlacotán), siendo asiento de Guadalajara de 1535 a 1540. En septiembre del año de 1541 dentro de la intervención de los tecuexes aliados con los cuanos y los cazcanos bajo las órdenes de, Don Francisco Tenamaxtli casi destruyeron la fundada Guadalajara de Tlacotán, hecho donde se destruyó e incendió la ciudad borrando casi todo vestigio de los 9 años de su establecimiento, estando a punto de morir todos sus habitantes y de acabar con la conquista de la Nueva Galicia y quizá de la Nueva España, este suceso es posterior a la derrota y muerte del Capitán Don Pedro de Alvarado en el Peñón de Nochistlán en la llamada guerra del Mixtón.

Como consecuencia de la casi total destrucción de la Guadalajara de Tlacotán, y a propuesta de Cristóbal de Oñate, se reunió el Cabildo y se determinó trasladar la ciudad al otro lado de la barranca, al Valle de Atemajac, siendo la cuarta y definitiva fundación el 14 de febrero de 1542.

En 1825 tenía ayuntamiento y desde esa fecha hasta 1910 perteneció al 1er. Cantón de Guadalajara; en 1838 poseía categoría de pueblo y en 1878 ya se



menciona como municipalidad. Tenía las comisarías de Tepac, Tlacotán y la Congregación de San Antonio. En el año de 1894, el 28 de febrero, se suprime la comisaría de Tepac erigiéndose en comisaría la Congregación de San Antonio; y en marzo de 1912, la comisaría de Tlacotán se trasladó a Trejos, ya en 1922 se le restituyó el carácter de comisaría.

PERSONAJES ILUSTRES¹

Nombre	Cargo
Miguel de la Mora	Doctor y Obispo de San Luís Potosí
Francisco Rodríguez Gómez	Gobernador del Estado
Filiberto Ruvalcaba Sánchez	Líder Sindical Nacional de los Mineros y Senador
Manuel Yáñez Rodríguez	Artesano orfebre reconocido a nivel nacional e internacional

ESCUDO DE ARMAS.²



El escudo fue diseñado y formulado conforme a la historia, origen y geografía del lugar de referencia por el cronista del municipio de Ixtlahuacán del Río, Profesor Jorge Castellanos Cuéllar, es un escudo de forma francesa y cuartelado en cruz. En el cuartel diestro superior, y en campo azul verde, la representación del glifo náhuatl "ixtláhuatl" y los bustos de un indígena y un español. En el cuartel siniestro superior, y en campo azul, la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Tlacotán, al fondo las torres del templo parroquial.

En el cuartel diestro de la punta, y en campo azul, dos leones de su color puestos en un salto, arrimadas las manos a un pino de oro realzado de verde. En el cuartel siniestro de la punta, y en campo verde, una mazorca y un ejemplar de ganado bovino. Bordura de oro con cuatro aspas coloradas y con inscripción. Por timbre el perfil de un indígena mirando a la diestra. Unos lambrequines de oro y

¹ Enciclopedia de los Municipios Estado de Jalisco.

² Fuentes: Enciclopedia de los Municipios Estado de Jalisco, Heráldica Mi-Jalisco, Cédulas Municipales SEIJAL.



azul alternados descienden por los laterales hasta la mitad del escudo. En la parte inferior del cuerpo del blasón, un pergamino color ocre desplegado con leyenda IXTLAHUACÁN DEL RÍO.

Su significado es. El campo azul-verde simboliza lealtad y nobleza de pensamiento. El glifo toponímico de Ixtlahuacán del Río para recordar el pasado indígena de esta municipalidad. Los bustos del indígena y del español denotando el mestizaje, producto de la unión de las dos razas y la nobleza de las mismas. El campo azul significa lealtad; y los dos leones rampantes y el pino son para recordar lo establecido por la Real Cédula por lo cual se concedió a la Guadalajara de Tlacotán escudo de armas y la denominación de ciudad, el 8 de noviembre de 1539. En campo azul, que significa justicia, lealtad y serenidad, la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Tlacotán, testimonio de la obra evangelizadora de Fray Antonio de Segovia en el siglo XVI y centro de la fe mariana de los habitantes de la región. Al fondo, las torres del templo parroquial como símbolo y centro de la religiosidad de los habitantes del municipio. En campo verde para denotar la esperanza en una vida mejor, producto del trabajo de los hombres y mujeres de Ixtlahuacán del Río, una mazorca significando las actividades agrícolas a que se dedican las gentes del municipio. Y un ejemplar de ganado vacuno como símbolo de las actividades pecuarias.

Los esmaltes oro y colorado de la bordura aluden a los propios del escudo de Guadalajara de Tlacotán; y las aspas coloradas representan a los poblados más grandes del municipio: San Antonio de los Vázquez, Trejos, Palos Altos y Mascuala. En la bordura las palabras: Nobleza, Trabajo, Libertad, significando los valores que han vivido, viven y es deseo que vivan las gentes de Ixtlahuacán del Río. El perfil del indígena representa al Magnífico Señor Don Francisco Tenamaxtli, capitán de los ejércitos confederados (Caxcanos, Tecuexes, Cuanos, Coras, Huicholes, etcétera), que enfrentó con inigualable gallardía y valor al invasor español. Con respeto y admiración al ferviente luchador por la Libertad y los derechos de los indígenas. Los lambrequines de oro y azul alternados, a semejanza de los del escudo de Guadalajara de Tlacotán. En el pergamino color ocre desplegado debajo del escudo, se lee "Ixtlahuacán del Río", denotando pertenencia

El escudo de Ixtlahuacán del Río fue aprobado en sesión solemne de Cabildo, celebrada el día 14 del mes de diciembre de 1997, donde se acordó distinguirse llevando armas propias y diferentes a las demás civiles del país, fundando su derecho en la antigua costumbre medieval española que así lo estableció para los municipios libres de los cuales deriva su origen, las dichas armas son: un escudo dividido en cuatro cuadros.



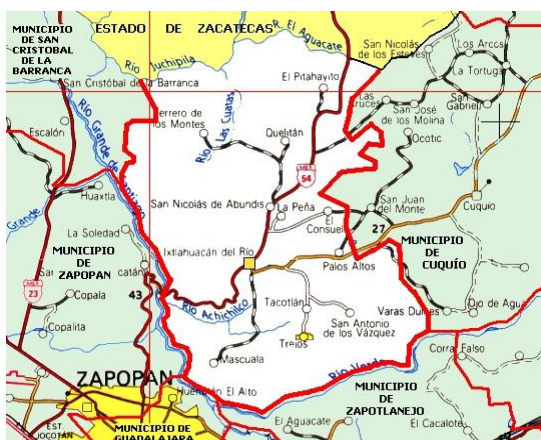
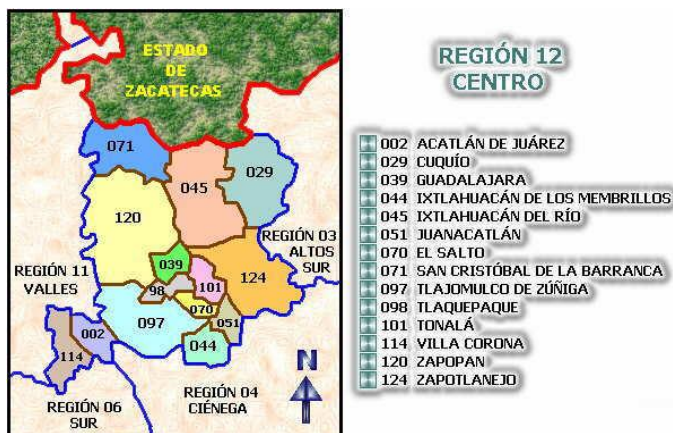
DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL.

ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Localización Geográfica.

El municipio se encuentra en la región centro (12) del Estado de Jalisco, a 50 kilómetros de la Ciudad de Guadalajara, sus coordenadas extremas: son 20° 42' 40" a 21° 05' 23" de latitud Norte y de 103° 63' 09" a 103° 22' 35" de longitud Oeste.

Tiene una extensión territorial de 564.94 km², que representa el 0.708% del territorio del Estado de Jalisco, y el 10.275% de la superficie total de la región centro.



Su delimitación es al norte con el municipio de San Cristóbal de la Barranca, el Estado de Zacatecas y el municipio de Cuquío; al este con los municipios de Cuquío y Zapotlanejo; al sur con los municipios de Zapotlanejo, Guadalajara y Zapopan; al oeste con los municipios de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca.³

En su demarcación política-territorial Ixtlahuacán del Río pertenece al Distrito Electoral Federal y Local Número 1, y son 24 municipios con cabecera distrital en el municipio de Tequila, participando además los siguientes municipios : SAN MARTIN DE BOLAÑOS, CHIMALTITAN, BOLAÑOS, VILLA GUERRERO, TOTATICHE, COLOTLAN, SANTA MARIA DE LOS ANGELES, HUEJUCAR, ARENAL, AMATITAN, TEQUILA, MAGDALENA, MEZQUITIC, HUEJUQUILLA EL ALTO, OSTOTIPAQUILLO, SAN MARCOS,

³ Fuente: Enciclopedia de los Municipios Estado de Jalisco



Descripción Fisiográfica

El municipio de Ixtlahuacán del Río cuenta con perfiles topográficos muy variados. Existen terrenos planos en una tercera parte; y las zonas semiplanas ocupan la mitad del municipio; las tierras accidentadas, con alturas hasta de 1900 metros sobre el nivel del mar, son las que ocupan la menor proporción, sobresaliendo los cerros del Monte Grande, El Tlacotépetl o Cerro de Tlacotán, hoy Cerro de la Higuera, así como el Cerro de La Campana al este de San Antonio.

Medio Físico

Geología

El subsuelo del municipio pertenece al período Terciario y está constituido por rocas ígneas extrusivas, ácidas con algunos lunares de basalto o riolita y brecha volcánica con toba.

Clima

El clima es semiseco con invierno y primavera secos y semicálido, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 19°C, y tiene una precipitación media anual de 855.2 milímetros con régimen de lluvias en los meses de junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección norte. El promedio de días con heladas al año es de 30.

Se cuenta con una presa llamada Los Sauces la cual tiene un nivel de almacenamiento actual (Febrero del año 2010) del 67.83% de su capacidad total, que hace a 11.3 millones de M³.⁴

Suelos

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período terciario. El suelo está constituido en su mayoría por rocas ígneas extrusivas ácidas con algunos lunares de basalto, riolita y brecha volcánica con toba; en las partes más altas los tipos predominantes son: Feozem Háptico, Vertisol Pélico, Chernozem y Litosol.

⁴ Fuente: Datos proporcionados por la Comisión Nacional del Agua.



Flora

En la flora existen zonas boscosas con especies como cedro, pino, encino, roble y ocote.

Fauna

En la fauna predominan especies como el venado, gaviñancillo, gato montés, coyote, zorrillo y armadillo.

Caracterización Fisiográfica

El municipio tiene una superficie territorial de 56,494 hectáreas, de las cuales 14,200 son utilizadas con fines agrícolas, 23,270 en la actividad pecuaria, 12,900 son de uso forestal, 390 son suelo urbano y 5,734 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 45,045 hectáreas es privada y otra de 11,449 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

Recursos naturales

La riqueza forestal con que cuenta el municipio está representada por 12,900 hectáreas de bosque donde predominan especies de cedro, pino, encino, roble y ocote, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de cantera.

Contaminación Ambiental

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de cultivo y las barrancas, del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, el monocultivo, los incendios, las cuales han ocasionado pérdida de cobertura vegetal, esta problemática se ha agudizado en los últimos 50 años, debido principalmente al uso de maquinaria agrícola, el cambio del uso de suelo destinado a las actividades agropecuarias, así como a la falta de campañas de reforestación y conservación de suelos en las áreas accidentadas. Las áreas más afectadas de la población se localizan en trejos, san pablo, palos altos, buena vista, el consuelo, y a las cercanías de la cabecera municipal.

El porcentaje de superficie con problemas de erosión es de el 35% aproximadamente.

Deforestación.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable, sobre todo en las áreas boscosas así como las accidentadas, mediante campañas de reforestación aplicadas en la superficie de este territorio con especies endémicas, y la introducción de lagunas de tipo forrajeras, que nos



permitan el establecimiento de sistemas silvopastoriles y la creación de bancos de proteínas destinados a la ganaderías. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, el difícil acceso de los predios, la tala clandestina, la explotación irracional destinada al hogar y la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en , san pablo, palos altos, buena vista, el consuelo, y a las cercanías de la cabecera municipal.

Contaminación de Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio se manifiesta principalmente en el Río Santiago, así como en el Río Achichilco, y algunos arroyos alimentadores de estos dos, debido a las descargas de las aguas residuales sin tratamiento de las localidades de San Antonio de los Vazquez, Trejos, Tlacotán, Mascual y la propia Cabecera Municipal, por mencionar algunas, de igual manera la contaminación que provoca el uso desmedido de los agroquímicos, los desechos de las granjas porcícolas y establos. Aunado a ello cabe señalar la falta de conciencia ecológica de la población en general.

Podemos señalar que los principales efectos que se generan con este problema se ven reflejados en la calidad del agua para el consumo humano, así como el elevado PH (acidez) que actualmente tienen nuestros suelos destinados a la agricultura, la desaparición y muerte de la fauna acuífera que habitaban los causes, debido a las descargas de las aguas residuales, misma causa que afecta a los cultivos viéndose esta reflejada en la aparición y propagación de plagas.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, y la explotación de la ganadería, así como de desecho humano, los cuales se han agudizado en los últimos 30 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socioadministrativo considerable en el municipio.

Esto se ve agravado por la carencia de los recursos que nos permitan realizar un manejo integral, la generación de conciencia ecológica de las sociedad, por lo que consideramos que ha rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades para controlarlos y prevenirlos, por lo que es necesario impulsar campañas de concientización y participación ciudadana, que nos permita abatir paulatinamente la problemática que se presenta en el municipio dentro de esta rubro.



Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de gases por la combustión de vehículos locales, el excesivo uso de transporte pesado y la ubicación de las ladrilleras, así como actividades agrícolas por la práctica del sistema de cultivo de roza, tumba y quema, lo que ha deteriorado la calidad del aire desde hace 20 años, provocando el incremento de enfermedades respiratorias, así como en el incremento de la temperatura en toda la zona.

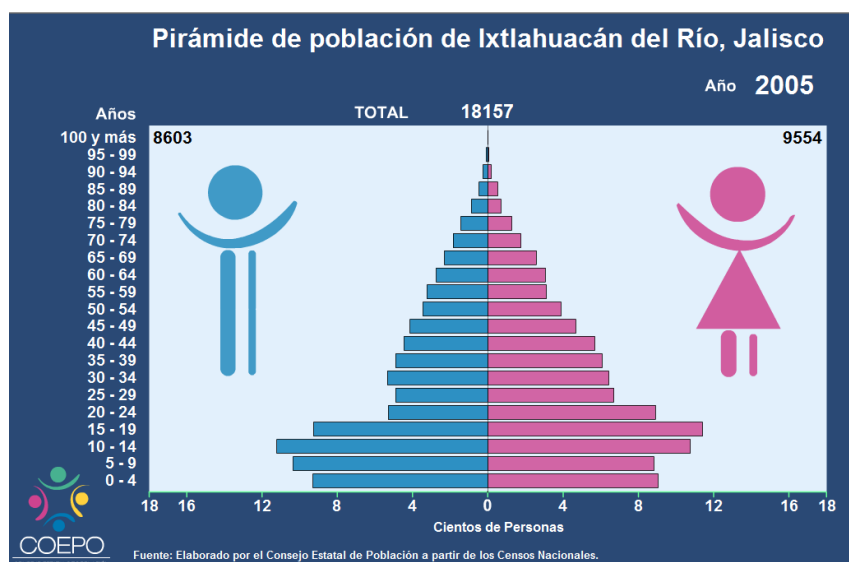
Amenazas Naturales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológico, lo que ocasionan pérdidas de cultivos a causa de granizadas, sequía o inundación en las áreas agrícolas, un riesgo latente son los posibles derrumbes de algunas de las fincas de la cabecera municipal que se localizan en las márgenes del Arroyo Blanco y el Río Achilchilco, ya que existe un precedente dado en los años 70's donde el Arroyo Blanco se desbordó, causando la pérdida de vidas humanas y materiales.

POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

Población

El municipio de Ixtlahuacán del Río de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, tiene una población de 18,157 habitantes, los cuales se componen de 9,554 mujeres que representan el 52.62% del total y 8,603 hombres que representan el 47.38% del total de la población, acorde a lo anterior podemos decir que por cada 100 mujeres solo existen 90 hombres, la densidad promedio es de 32 habitantes por kilómetro cuadrado.



Elaborado por COEPO

El crecimiento poblacional en los últimos 18 años ha sido decreciente, ya que la tasa de crecimiento en el periodo 1990–2000 fue de -0.01 y para el periodo del 2000-2005 fue del -1.25 disminuyendo un 7%, propiciado principalmente por factores relacionados a las incipiente fuentes de empleo. De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el año 2030 se contara tan solo con una población de 11,171 habitantes, casi similar a los que se contaban en el periodo de 1960-1965.

De acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, en resumen de la estructura poblacional por grupos de edades son las siguientes:

Población total por grupo quinquenal de edad, según porcentaje, sexo y relación hombres-mujeres
Municipio Ixtlahuacán del Río, región Centro, Jalisco 2005

Grupos quinquenales de edad	Población				Relación hombres-mujeres
	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres	
Total	18,157	100	8,603	9,554	90.05
0 - 4 años	1824	10.05	925	899	102.89
5 - 9 años	1913	10.54	1033	880	117.39
10 - 14 años	2189	12.06	1117	1072	104.20
15 - 19 años	2059	11.34	924	1135	81.41
20 - 24 años	1413	7.78	527	886	59.48
25 - 29 años	1158	6.38	490	668	73.35
30 - 34 años	1173	6.46	533	640	83.28
35 - 39 años	1095	6.03	490	605	80.99
40 - 44 años	1011	5.57	445	566	78.62
45 - 49 años	876	4.82	412	464	88.79
50 - 54 años	732	4.03	345	387	89.15



55 - 59 años	633	3.49	323	310	104.19
60 - 64 años	576	3.17	273	303	90.10
65 - 69 años	485	2.67	229	256	89.45
70 - 74 años	360	1.98	185	175	105.71
75 - 79 años	270	1.49	143	127	112.60
80 - 84 años	157	0.86	88	69	
85 - 89 años	98	0.54	47	51	
90 - 94 años	46	0.25	27	19	
95 - 99 años	17	0.09	11	6	
100 años y más	1	0.01	0	1	
No especificado	71	0.39	36	35	

Base de datos proporcionados por el INEGI al segundo conteo de Población y Vivienda 2005

Según las proyecciones realizadas por la CONAPO se espera que para el 2030 los rangos de edades se ubiquen de la siguiente manera:

Rango	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
0-14	2,426	1,304	1,122
15-64	7,108	3,180	3,928
65-más	1,637	760	877

Base de datos proporcionados por CONAPO

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.



Demografía

Ixtlahuacán del Río está conformado por un total 163 localidades registradas en el INEGI, siendo las principales:

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Ixtlahuacán del Río	5,700	2,725	2,975
San Antonio de los Vázquez	1,617	725	892
Trejos	1,475	651	824
Palos Altos	981	470	511
Mascuala	868	420	448
Tacotlán (Tlacotán)	609	287	322
El Ancón	381	180	201
El Paso de Guadalupe	298	149	149
San Nicolás de los Abundis	285	131	154
San José de Buenavista	273	130	143

Base de datos proporcionados por el INEGI al segundo conteo de Población y Vivienda 2005

Tan solo el 17% del total de las localidades tienen una población mayor a los habitantes y tan solo el 31% de la población se concentra en la cabecera Municipal del municipio. Los datos anteriores dejan ha descubierto la alta dispersión de localidades menores a 100 habitantes y a la vez la concentración poblacional.

INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL

Migración, Marginación y pobreza

En el tema de intensidad migratoria se clasifica en el municipio como muy alto, esto debido a que el 23.13% de los hogares reciben remesas tan solo de los Estados Unidos de Norte América.

Ixtlahuacán del Río de acuerdo a los datos de la CONAPO en el 2005 tenía un índice de marginación medio, en cuanto a sus localidades en 5 de ellas habitan 131 habitantes que viven en condiciones de muy alta marginación, en 44 localidades viven 2,988 habitantes en condiciones de alta marginación, en 27



localidades viven 3,832 habitantes en condiciones de media marginación y tan solo en 14 localidades se cuenta con un índice de marginación bajo, en las que viven 10,765 habitantes que es el 59% de la población total.

Cabe señalar que en realidad los habitantes de las localidades tienen un nivel de vida muy bajo, esto debido a los pocos ingresos de la familia por las practicas agropecuarias, y que debido a las remesas de los inmigrantes en Norte América es como logran satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vestido, educación y salud. Por tanto se prevé que, las políticas públicas a corto plazo de este municipio debe poner atención en materia educativa, revisar e impulsar los niveles medio superior, técnico y superior, debido al dinamismo de los diferentes grupos de jóvenes en este municipio, así como impulsar una promoción de fuentes de trabajo para absorber la creciente demanda de empleo por parte de los jóvenes y adulto en edad de trabajar. Además que el crecimiento de algunos estratos de la población adulta manifiestan la presión potencial que en el corto plazo habrá de servicios de salud para estas personas. Así como el crear una política pública orientada al impulso y crecimiento económico productivo dentro del municipio, que les permita ser más competitivos a todos sus habitantes.

En lo que se refiere a otros indicadores que nos permitirán dimensionar el grado de pobreza que se cuenta en el municipio caben señalar el índice de rezago social donde el municipio ocupa el lugar 1,618 a nivel nacional clasificándose de bajo, en lo que respecta al índice de desarrollo humano es considerado como medio según la clasificación del PNUM en el año 2008. Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza alimentaria⁵ en el municipio es del 28.7%, en condiciones de pobreza de capacidades⁶ es el 36.6% y en situación de pobreza patrimonial⁷ el 58.3% por lo que al municipio de Ixtlahuacán del Río lo posiciona en el lugar 20 dentro del contexto estatal, con un Grado de Pobreza por Ingresos clasificado como Alto.⁸

5 La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta

6 La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines

7 La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

8 Fuente Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2008), Mapas de Pobreza en México, México



Recursos socioculturales

Educación

Infraestructura

Durante el ciclo escolar 2009-2010, la infraestructura educativa de Ixtlahuacán del Río de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por; 42 centros educativos de nivel preescolar con una población de 817 alumnos en 43 grupos y atendidos por 50 docentes, 47 primarias con una población de 2,658 alumnos atendidos por 139 docentes, 14 secundarias o telesecundarias con una población de 972 alumnos atendidos por 74 maestros, 5 escuelas de nivel medio superior que atiende a 883 alumnos con 72 docentes, en lo que corresponde a nivel superior no existe actualmente ningún centro educativo de este nivel.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 4 bibliotecas con una existencia de 2500 volúmenes. La visita promedio por día es de 6 usuarios. Se cuenta con 2 plazas comunitarias en la que los alumnos a través del Internet pueden consultar información requerida en los centros educativos, la visita promedio por día es de 50 usuarios.

Cobertura

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo 2009-2010 a nivel preescolar es de 75%, para primaria 99%, de secundaria de 92% y del nivel medio superior tan solo 40%. En cuanto a la deserción escolar se tiene en primaria el 2%, en secundaria 15%. Donde las razones principales de deserción son:

- ☒ La Falta de los Recursos Económicos
- ☒ La Migración
- ☒ La Negativa por parte de algún familiar para continuar sus estudios.

Nivel de Instrucción

La población de Ixtlahuacán del Río tiene un promedio de escolaridad de primaria inferior a la media estatal ya que es de 5.84 y la media estatal es de 8.35, la población analfabeta es de 2,034 habitantes según los datos del 2000, donde 1,577 pertenecen al rango de 15 años o más.



Problemática

Los principales problemas en el tema de educación son:

- ✓ Escasa coordinación entre los docentes.
- ✓ Precaria difusión en torno a los valores de los docentes a los alumnos
- ✓ La constante migración de las familias
- ✓ Carencia de recursos para apoyar la educación a nivel familiar
- ✓ La cultura del machismo para la continuación de la educación en mujeres

Cultura

Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Ixtlahuacán del Río se encuentran:

- El Templo de Nuestra Señora de Guadalupe - edificado a finales del siglo XIX.
- El Templo de Tlacotán – construido en el siglo XVIII.
- El Templo de San Antonio de Los Vázquez – Principios del siglo XX.
- Capilla de Tepac – construido en el siglo XVI.
- Cascos de Hacienda entre las que sobresalen: Animas de Romero, Hacienda de Guadalupe y Hacienda de Trejos, construidas entre los siglos XVII y XVIII.

Adicionalmente, encontramos en el municipio Cuevas en la zona de la barranca en el antiguo camino a Guadalajara por Arcediano.

Fiestas

Como toda población del estado, en Ixtlahuacán del Río se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

Del 9 al 16 de septiembre se tiene la fiesta cívica municipal que incluye: la ceremonia de coronación de la Reina de las fiestas, la celebración del día del charro, el evento denominado “ Expo agrícola, ganadera y comercial” creada en el 2001 y que a la fecha continua con auge y la celebración oficial de los días cívicos que incluyen el acto del “grito de independencia” el día 15 y el evento del desfile cívico el día 16.



El tercer domingo de octubre se realiza la romería de la Virgen del Rosario desde la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en la Cabecera Municipal hasta su santuario en Tlacotán.

Del 4 al 12 de diciembre se realiza el novenario a la Virgen de Guadalupe. Estas son fiestas con alto valor tradicional para los habitantes de la cabecera municipal y del municipio.

Por otro lado, las delegaciones y algunas de las comunidades de nuestro municipio, tienen sus propias fiestas en diversas fechas del año.

Leyendas, tradiciones, costumbres y música

Nuestro municipio no cuenta con leyendas sobresalientes o propias, salvo algunas tradicionales comunes a otras poblaciones como sería el caso de “La llorona”, entre otras.

En cuanto a tradiciones se refiere, y a pesar de la influencia de la globalización, aún se denotan rasgos de la religiosidad popular con sus procesiones, utilización de juegos pirotécnicos, romerías, celebración del día de muertos, etc.

Las costumbres que son practicadas por la mayoría de los pobladores es la elaboración de altares el día de muertos y la forma en que se celebran las fiestas religiosas.

No se tiene influencia histórica musical en nuestro municipio, sin embargo, se notan brotes de grupos musicales dentro de la sociedad con cierta representatividad social.

Artesanías y gastronomía

La cabecera municipal se caracteriza por la existencia de un gran número de taquerías, constituyéndose las mismas en la gastronomía típica del lugar. De hecho es interesante ver como los miércoles, día en que se instala un tianguis en la cabecera municipal, dichos establecimientos están llenos de personas procedentes de las diversas localidades que componen el municipio que al venir a surtir su despensa aprovechan para gozar del rico sazón del lugar.



SERVICIOS DE SALUD Y GRADOS DE COBERTURA

Cobertura

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud Jalisco en el año 2008 solo un 14% de la población del municipio de Ixtlahuacán del Río tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia)

El municipio cuenta tan solo con una población de 2,508 habitantes, que tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. De ellos, el 86% se encuentran afiliados al IMSS, el 13% al ISSSTE, el 0.04% a PEMEX o SEDENA y el 0.36% a otra institución. El resto de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaria de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2009 se alcanzó una cobertura del 85% en la prestación de los servicios básicos de salud, las consultas realizadas ascienden a 12,182 del tipo general.

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 3.1% del total de la población municipal para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: motriz con el 41.14% de los casos, visual con el 25.76%, auditiva 18.43%, mental con el 16.99% y de lenguaje 3.58%.

Infraestructura

De acuerdo con la secretaria de Salud Jalisco, para el año 2008 el municipio de Ixtlahuacán del Río contaba con 7 Centros de Salud, 19 Casas de Salud y dos Unidades Móviles. El personal médico que atiende a la población del municipio está conformado 13 enfermeras y 15 médicos. De acuerdo a estas cifras se tiene un médico por cada 1160 habitantes y una enfermera por cada 1339 habitantes.

Mortalidad y morbilidad

En el 2009 la Secretaría de Salud Jalisco, registró que las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas con un 38%, seguida por las enfermedades infecciosas intestinales con 16% y las infecciones de vías urinarias dentro del municipio, La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 14.12% del total de las defunciones registradas.



Problemática

El problema más recurrente señalado por la población en general es la carencia de personal médico suficiente para atender la demanda y personal especializado, esta problemática se agudiza en las localidades que son atendidas por los módulos o que cuentan con casa de salud, ya que se tienen la visita de los médicos pasantes adscritos tan solo una vez cada 15 días.

Otro punto a considerar es que el servicio que se presta en este rubro solo es el considerado como primer contacto, o servicio básico, ya que en el momento de cualquier urgencia que requiera estudios, análisis o atención especializada es necesario el traslado hasta la zona metropolitana de Guadalajara por la carencia de un centro hospitalario que cuente con estos servicios.

Asistencia Social

En el municipio el 10.05% de la población corresponde a menores de 5 años, este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; el 3.82% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, bajo grado de eficiencia terminal, la deserción académica o el índice de reprobación es de 5.45% que asciende a la cifra de 137 infantes, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

El total de la población entre 5 y 14 años en el municipio es de 4,102 personas, el 22.59% los cuales demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 503 casos. Existen más de 2,010 personas de 60 años o más. Muchos de ellos son analfabetas y viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.87% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 559 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad. Actualmente en el municipio, la mujer enfrenta todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, son pocas las que tienen acceso a oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Actualmente se estima que en el municipio más de 40% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta



de oportunidades educativas, laborales y profesionales. Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 29% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 2 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

Infraestructura

Se cuenta tan solo con un Centro de Desarrollo Comunitario, una cocina MENUTRE y un centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) que brinda su servicio de tiempo completo, en este rubro es necesario incrementar la infraestructura que nos permita incrementar la oferta y atender a los sectores desatendidos actualmente a través de un Comedor destinado para los Adultos Mayores, Unidad Básica de Rehabilitación, con la construcción de esta infraestructura nos permitiría atender de manera adecuada a la población del municipio.

Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Ixtlahuacán del Río cuenta con un total de 4,288 viviendas particulares habitadas, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.23% es ligeramente inferior al promedio estatal 4.25%. En cuanto al nivel de hacinamiento en el municipio se cuenta con un 41.55% de viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara ya que habitan en promedio 4.18 ocupantes por cuarto en viviendas particulares.

Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en el municipio rezagos importantes en la prestación de ellos, iniciando por la cobertura de agua entubada que tan solo se cubre el 59.25% del total de viviendas inferior a la media estatal que es de 90.83%. En lo que respecta al servicio de drenaje conectado a la red pública, tan solo se cubre un 61.95% siendo inferior al porcentaje de la media estatal que es 85.65%, en lo correspondiente a la dotación



de energía eléctrica se cuenta con el 97.67% que ubica al municipio por encima de la media estatal que es de 97.51%. Esto sitúa al municipio en el lugar número 29 referente en el contexto estatal acorde al su grado de marginación.

Ixtlahuacán del Río tan solo se cuenta con una sola planta de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 5.40% del total de sus aguas.

Dentro del municipio las condiciones de las viviendas son de calidad, esto debido que tan solo el 0.1% de ellas están construidas con materiales endeble⁹, sin embargo esto contrasta con la viviendas con piso de tierra que asciende al 14.20%.

Problemática

Uno de los problemas es la dispersión de las viviendas en las localidades menores a 500 habitantes, lo que establecer mecanismo de abasto de agua y desalojo de las aguas residuales es imposible a través de redes de dotación de servicios, sin embargo se propondrá establecer una estrategia de atención a través de la utilización de eco tecnologías viables y rentables que les permita contar con estos servicios en la mayor parte del año.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2005, representaba el 61.74% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 47.58%. Del personal ocupado el 43.5% se emplearon en actividades del sector primario referentes con las actividades agropecuarias, el 24% en el sector secundario y el <numero expresado en porcentaje> 32.5 % se ubicó en el sector terciario de servicios.

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2005 presenta el siguiente comportamiento: el 69.3% percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 25.45% recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 3.25% percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 2.00% percibieron más de 10 salarios mínimos.

⁹ Viviendas construidas con materiales de desechos y/o láminas de cartón.



Producción Agrícola

El municipio de Ixtlahuacán del Río tiene una extensión de 51,839 hectáreas según el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, de ellas 25.97% son utilizadas con fines agrícolas; 41.32% en la actividad pecuaria; 21.75% son de uso forestal y 10.99 son de suelo urbano.

Los principales productos agrícolas en el municipio son:

No.	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
1	Agave	1,973.50	915	49,199.55	53.77
2	Aguacate	37	37	236	6.38
3	Avena forrajera	20	20	1,275.00	63.75
4	Cacahuate	18	18	24.9	1.38
5	Calabacita	10	10	128	12.8
6	Ciruela	1	1	6.5	6.5
7	Durazno	2	0	0	0
8	Elote	10	10	200	20
9	Flores (manejo)	45	45	80,000.00	1,777.78
10	Frijol	156.5	156.5	190.2	1.22
11	Lima	2	2	16	8
12	Limón	2	2	14.5	7.25
13	Maíz forrajero	450	450	19,250.00	42.78
14	Maíz grano	10,093.50	10,071.50	60,205.30	5.98
15	Mango	2	2	12.8	6.4
16	Nopalitos	1	1	7.8	7.8



17	Nuez	11	11	2.82	0.26
18	Pastos	6,133.00	6,133.00	42,327.70	6.9
19	Sorgo grano	45	45	226	5.02
20	Tomate verde	70	70	775	11.07

Base de datos Proporcionada por la SAGARPA DDR 1, ciclo 2008
OIEDRUS Jalisco.

Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son; los programas gubernamentales como Activos Productivos de la SAGARPA, el programa SIFRA impulsado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, Opciones productivas de la SEDESOL, entre otros programas. Lamentablemente el medio rural padece la ausencia de interés para la inversión de los agentes económicos y de la banca comercial, además de la descapitalización financiera y humana, por la emigración de sus habitantes a otros estados y al extranjero.

Problemática

De acuerdo a la Información estadística de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en los últimos 10 ciclos la superficie dedicada al cultivo de maíz se ha ido reduciendo, esto debido al incremento de la superficie dedicada al cultivo de agave, y los pastizales inducidos. A continuación se mencionan los principales problemas:

- ✓ Escasas de Fuentes de Financiamientos para el establecimiento de proyectos productivos.
- ✓ Deficiente equipamiento de las Unidades de Producción.
- ✓ Carencia de canales de comercialización adecuados de venta directa ya que se comercializa a través de los coyotes.
- ✓ Poca difusión de los beneficios comerciales a través de organizaciones de productores.
- ✓ Escasa tecnificación de las Unidades de producción.
- ✓ Abandono de las tierras agrícolas por la migración de los jóvenes.
- ✓ Perdida de la fertilidad de la tierra debido a la erosión del suelo.
- ✓ Practica de monocultivos.
- ✓ Difusión de los programas de apoyos gubernamentales dirigidos al sector.



Producción pecuaria

Según el portal de Información Oficial de la SAGARPA (OIEDRUS Jalisco), el inventario de ganado por especie en el municipio de Ixtlahuacán del Río al año 2008 es el siguiente:

Descripción	Valor de Medición	Existencias	Unidades de Producción
bovino	Cabezas	26,669	962
caprino	Cabezas	349	65
ovino	Cabezas	6,397	34
aves	Cabezas	16,784	5
porcino	Cabezas	13,036	229
caballar	Cabezas	367	4
mular	Cabezas	112	2
asnar	Cabezas	50	N/I

Base de datos Proporcionada por la SAGARPA DDR 1, ciclo 2008
OIEDRUS Jalisco.

Según datos de la SAGARPA en los últimos 5 años, se ha notado un aumento en la producción de carnes, sobretodo en bovinos y porcinos, la producción de aves no ha tenido una influencia clara de decremento o crecimiento ya que tiene variaciones año con año en su producción.

Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son el programa Activos Productivos de la SAGARPA y Secretaría de Desarrollo Rural, proyectos productivos de la Secretaria de Desarrollo Social, y los programas de la Secretaría de Reforma Agraria.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son la falta de capacitación para el manejo del ganado y la necesidad de una capacitación básica para la producción y comercialización de subproductos pecuarios, entre otros.



Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de comercialización de productos agropecuarios, así como la comercialización de productos de la canasta básica, además de frutas y verduras, carnicerías, tiendas de abarrotes, ropa, grnos y especias, etc., para atender las demandas de productos que la población requiere.

INDUSTRIA

Según cifras de la Secretaría de Promoción del Estado de Jalisco a través del Sistema Estadístico e Información del Gobierno del Estado de Jalisco en el año 2007, en el municipio se encontraban establecidas un total de 35 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la transformación de la producción primaria, ya que el vocacionamiento productivo del municipio es netamente agropecuario, entre ellas se puede señalar los productos lácteos, dulces, embutidos entre otros, siendo este sector así como el de comercio y servicio generando 162 empleos de manera directa. Una de las verdaderas limitantes por la que no se ha podido desarrollar actividades industriales del tipo metalúrgica, de transformación de pieles entre otras, es principalmente por las condiciones fisiográficas, esto debido a que se tiene barrancas dentro de la vía de comunicación principal, así como el tipo de servicios básicos que oferta el municipio las cuales no garantizan condiciones estables para la industria. Las oportunidades con las que contamos en el municipio son las vías de comunicación, lo que generaría una puerta de acceso a lo que sería la región Altos Sur del estado, así como la cercanía con el Estado de Zacatecas.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

Red carretera

El municipio de Ixtlahuacán del Río cuenta con una red de 157.65 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan;

Camino	Longitud KM	Tipo de Terreno
Ocotic - El Consuelo e.c.(Ixtlahuacán del Río - Moyahua)	21.6	Plano
San Juan del Monte - Palo Alto de SCT	3.56	Plano
Quelitan - e.c.(Ixtlahuacán del Rio-Moyahua) de SCT	7.04	Plano



Quelitan - Ocotengo de SCT	10	Plano
Cuyutlan - AguaPprieta - e.c.(Quelitan) de SCT	14.05	Lomerío Suave
el Pitayito - e.c.(Ixtlahuacán del Río-Moyahua) de SCT	2.7	Lomerío Fuerte
La Peña - e.c.(el Consuelo) de SCT	2	Plano
El Chilar - e.c.(Ixtlahuacán del Río- Guadalajara) de SCT	1.9	Lomerío Suave

La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como la Ciudades de Guadalajara y Zacatecas, así como otros municipios como Cuquío Jalisco, y Moyahua Zacatecas, entre otros.

Telecomunicaciones

El servicio telefonía está al alcance de las localidades mayores de 100 habitantes, se cuenta con una cobertura del 95% de las localidades con recepción de señal de la telefonía celular. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades Ixtlahuacán del Río, Palos Altos, San Antonio de los Vázquez, Trejos, entre otras a las cuales tienen acceso a telefonía. Con relación al servicio de correos cuenta con 22 agencias y telégrafos solo se cuenta con una agencia, en los servicios telefónicos se cuenta con el 100% de las líneas son del tipo digital, de las cuales 1,100 líneas son del tipo residencial, 141 líneas comerciales, todos ellos con oportunidad de contratar el internet, además se cuentan con 25 teléfonos en la vía pública, se cuenta con 84 casetas rurales.

Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante la vía terrestre a través de las siguientes rutas de autotransporte: ómnibus Guadalajara-Ixtlahuacán del Río, ómnibus de México. En términos generales el servicio es permanente y de buena calidad.

CULTURA





TURISMO

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO:

- Templo de Tlacotán la Tercera Guadalajara con su retablo estilo Estípite que data del siglo XVIII
- La comunidad de Tepaca que cuenta con tumbas de tiro.
- El Templo neoclásico del siglo XIX de Nuestra Señora de Guadalupe en la cabecera de nuestro municipio
- La Tequilera
- La Plaza Principal
- La Casa de la Cultura
- La presidencia municipal
- Atractivos naturales como:
- La Presa los Sauces
- Los Cincos,
- La Zona de bosque de la Gran Familia en Palos Altos y
- La zona de cedros de San Nicolás etc.

INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO:

- Hotel Concordia, Posada, Ramírez, La Higuera, cabañas en el Centro recreativo Tres Generaciones en la comunidad del Ancón, Cabañas Don Luis en la Higuera.

- Restaurant las Tres B, La Higuera, Restaurant campestre El Salto, La Hacienda, Degollado, Pentecostés, Piedras Negras, Gabachoz
- Taquerías típicas del municipio
- Balneario de Mascuala y Del arroyo Hondo
- Paseos en cuatrimotos Eco tours San Nicolás
Paletearía Cuauhtémoc más de 50 años de tradición
- Paletearía San Antonio.
- Operadora de servicios turísticos PIRSA (agencia de viajes)
- Viajes Jalisco
- Viajes Cardona
- Servicio de taxis locales y foráneas.



TEMPLO DE TACOTLAN



HACIENDA

INGRESOS

Título	Descripción	Estimación 2009	Real 2009	Estimación 2010
1. 00	IMPUESTOS	\$ 2'651,294.00	\$ 2'651,319.00	\$ 3'369,000.00
2. 00	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3. 00	DERECHOS	\$ 4'728,604.00	\$ 4'728,675.00	\$ 5'235,564.00
4. 00	PRODUCTOS	\$ 756,869.00	\$ 756,867.00	\$ 625,000.00
5. 00	APROVECHAMIENTOS	\$ 8'636,386.00	\$ 8'638,170.00	\$ 10'396,500.00
6. 00	PARTICIPACIONES	\$ 28'869,632.00	\$ 28'869,532.00	\$ 27'072,000.00
7. 00	APORTACIONES FEDERALES	\$ 14'186,592.00	\$ 14'165,669.00	\$ 14'115,881.00
	TOTAL DE INGRESOS:	\$ 59'829,377.00	\$ 59'810,232.00	\$ 60'813,945.00

EGRESOS

Capítulo	Descripción	Estimación 2009	Real 2009	Estimación 2010
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 23'907,908.00	\$ 23'656,074.00	\$ 25'054,840.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8'508,717.00	\$ 8'170,375.00	\$ 9'446,795.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5'629,500.00	\$ 5'493,066.00	\$ 5'713,323.00
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1'784,000.00	\$ 1'770,324.00	\$ 1'736,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 1'839,150.00	\$ 336,696.00	\$ 247,000.00
6000	OBRAS PUBLICAS	\$ 19'052,735.00	\$ 16'369,546.00	\$ 16'815,987.00
7000	EROGACIONES DIVERSAS	\$ 32,000.00	\$ 31,374.00	\$ 100,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 1'177,921.00	\$ 1'174,576.00	\$ 1'700,000.00
	TOTAL DE INGRESOS:	\$ 61'931,931.00	\$ 57'002,030.00	\$ 60'813,945.00



I. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

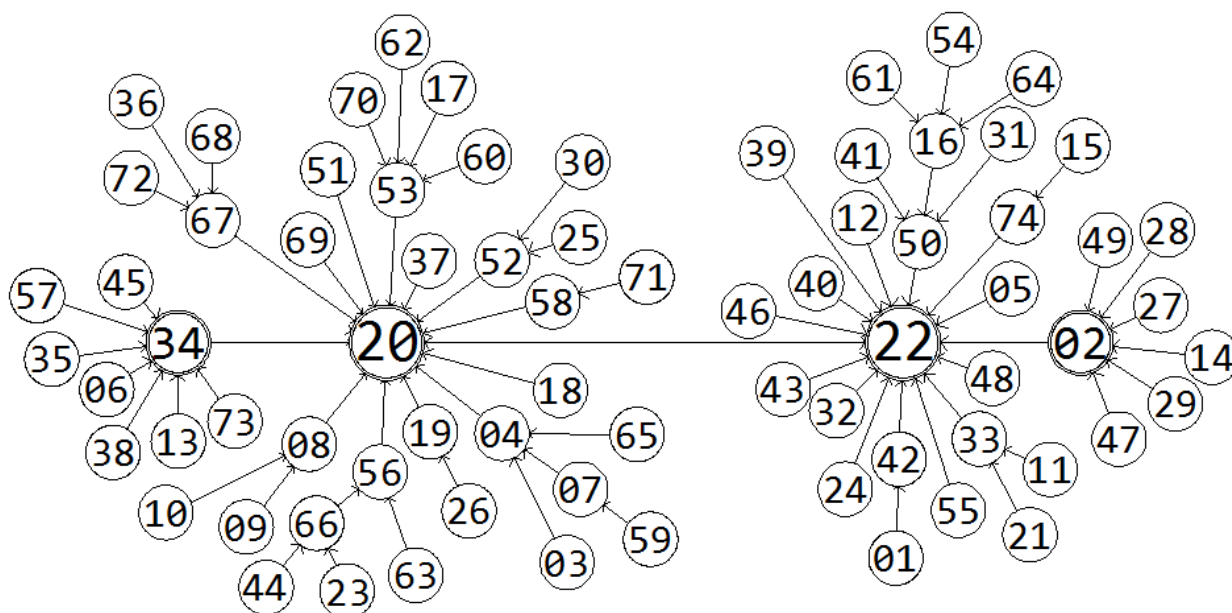
Análisis de la Problemática Municipal

No	PROBLEMA	RELACIÓN
01	Decrecimiento Poblacional	42
02	Baja Competitividad del sector agropecuario	22
03	Deserción y reprobación escolar	04
04	Bajo nivel educativo a nivel municipal	20
05	Carencia de tecnología en el sector agrícola, ganadero e industrial (pequeños talleres familiares)	22
06	Contaminación de ríos y cuerpos de agua superficiales y subterráneos	34
07	Baja calidad en la Educación	04
08	Insuficiencia en la cobertura del servicio y equipamiento de salud	20
09	Carencia de servicios odontológicos a nivel municipal	08
10	Falta de Infraestructura hospitalaria de segundo nivel	08
11	Insuficientes Fuentes de empleo	33
12	Bajo ingresos económicos en la población activa	22
13	Desembocadura de las aguas residuales sin tratamiento en ríos y arroyos	34
14	Deficiente comercialización de los productos agropecuarios	02
15	Insuficientes programas de capacitación técnica y organizativa en todos los sectores	74
16	Deficiencia en la reglamentación municipal y falta de aplicación de la misma	50
17	Insuficiencia en la cobertura del servicio de agua potable a nivel municipal	53
18	Insuficientes fuentes de abastecimiento de agua de calidad	20
19	Insuficiente infraestructura vial en caminos y calles	20
20	Calidad de Vida insatisfactoria	22
21	Desempleo con tendencias crecientes	33
22	Lento crecimiento económico a nivel municipal	20
23	Alto Índice de Consumo de estupefacientes en la juventud	66
24	Ineficiente sistema de difusión de la oferta institucional a la población	22
25	Nula atención a las personas de la tercera edad	52
26	Caminos rurales y saca cosechas en mal estado	19
27	Poca rentabilidad en el cultivo de maíz	02
28	Falta de seguimiento de los proyectos productivos	02
29	Pérdida de suelo agrícola por malas prácticas de cultivo y el monocultivo	02
30	Falta de sistema de capacitación en torno a la integración familiar	52
31	Alta dispersión de la población en localidades menores de 500 habitantes	50
32	Falta del Aprovechamiento del potencial turístico (Presas y paisajes naturales)	22
33	Alto Índice de migración	22
34	Deterioro ambiental	20
35	Deforestación	34
36	Insuficientes espacios recreativos y deportivos y adecuación de los existentes	67
37	Insipiente desarrollo cultural	20
38	Descarga de las aguas residuales sin previo tratamiento	34
39	Baja actividad industrial	22
40	Falta de Inversionistas	22
41	Poca o nula participación ciudadana en el municipio	50
42	Falta de recursos propios para detonar el desarrollo integral del municipio	22
43	Falta de organización para el aprovechamiento de los programas o políticas públicas	22
44	Altos niveles de venta y consumo de estupefacientes	66
45	Contaminación del aire por quema en ladrilleras	34
46	Falta de integración en la cadenas productivas	22
47	Falta de diversificación productiva en el sector agropecuario	02
48	Falta de impulso para la creación y consolidación de micro empresas familiares	22
49	Abandono del campo	02
50	Estancamiento del desarrollo municipal	22



51	Carencia de agua a nivel municipal	20
52	Deficiente asistencia social	20
53	Deficiencia en la cobertura de los servicios de infraestructura básica	20
54	Proliferación de ventas ilegales de terreno	16
55	Carencia de planes de ordenamiento territorial	22
56	Falta de seguridad social y de protección vial	20
57	Falta de control sanitario en granjas porcinas	34
58	Problemas de vivienda	20
59	Insuficiencia en la cobertura del servicio y equipamiento educativo	07
60	Falta de servicios de drenaje y letrinas	53
61	Falta de tenencia jurídica de espacios públicos municipales	16
62	Deficiencia en la cobertura de los servicios de electrificación y alumbrado público	53
63	Insuficiencia en los servicios de protección civil	56
64	Falta de regulación de la edificación	16
65	Falta de institutos de nivel profesional o técnico	04
66	Delincuencia	56
67	Insuficiencia en la cobertura de los servicios públicos	20
68	Ineficiente mantenimiento y de espacios destinados a la inhumación de cuerpos	67
69	Falta de equipamiento institucional suficiente a nivel municipal tanto urbano como rural	20
70	Mala cobertura de telefonía en áreas rurales	53
71	Asentamientos humanos carentes de servicio	58
72	Ineficiencia en el servicio de recolección de basura	67
73	Quema y tala de bosques	34
74	Escases de mano de obra calificada	22

Red de la Problemática Municipal



Relación de Problemas Estratégicos:

1. Lento crecimiento económico a nivel municipal (22).

En términos generales, podríamos decir que el lento crecimiento económico a nivel municipal nos ha llevado a una baja competitividad en todos los sectores. Los insuficientes niveles de desarrollo en sectores estratégicos para impulsar la organización empresarial provocados por la deficiente formación y capacitación técnica y especializada de recursos humanos en apoyo al sector industrial (inexistentes en el municipio), sumado al desaprovechamiento de los recursos naturales de la zona (falta de aprovechamiento del agua pluvial, falta de desarrollo de la actividad piscícola, poca explotación frutícola, explotación del turismo de naturaleza y aspectos forestales), la poca promoción y difusión en el sector turístico, así como al rezago del sistema educativo (baja calidad educativa, existencia de analfabetismo, deserción y reprobación escolar) y a los insuficientes apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa, están dando como resultado el debilitamiento de la economía de los habitantes de Ixtlahuacán del Río.

Los apoyos brindados a través de los programas de transferencia de tecnología, así como de apoyo a la producción, distribución y fomento a la industrialización agrícola no han sido suficientes. Así la infraestructura carretera aún no es suficiente para lograr un municipio más competitivo. Al parecer la problemática que tiene mayor eco dentro de los pobladores del municipio de Ixtlahuacán del Río, es aquella relacionada con la competitividad donde se destaca la insuficiente infraestructura productiva (sistemas de riego, centros de acopio, centros de comercialización), la falta de apoyos y servicios de financiamiento y asistencia técnica, poca tecnificación de los procesos productivos y la limitada infraestructura carretera, así como el deficiente estado de la existente.

2. Calidad de Vida insatisfactoria (20)

A pesar que el municipio de Ixtlahuacán del Río no está dentro de los 14 municipios con mayor marginación del Estado de Jalisco, cuenta aun con elementos que afecta la calidad de vida de sus habitantes, lo que queda de manifiesto que hay mucho que mejorar en cuanto a la cobertura de los servicios básicos y de infraestructura, servicios educativos en la cual está inmersa la calidad de los servicios ofertados por los planteles educativos, y de salud donde es evidente la falta de atención hospitalaria de segundo nivel, así como especialistas en diferentes áreas de la salud, así como la insuficiente difusión que permita realizar una adecuada prevención de enfermedades y embarazos no deseados.

El aspecto cultural denota retos que es necesario enfrentar; la centralización excesiva de todos los servicios y la falta de estímulo al desarrollo de la expresión cultural y artística están provocando una carencia en la diversificación de eventos culturales por la no participación social.

Las insuficientes oportunidades de empleo, así como los bajos niveles de ingresos en las zonas rurales han favorecido la migración y marginación



en el ámbito rural, desaprovechando las tierras de cultivos y favoreciendo el decrecimiento poblacional en el municipio. Todo ello es el resultado de una calidad de vida aún insatisfactoria dentro de la población del municipio de Ixtlahuacán del Río.

3. Baja Competitividad de los sectores agropecuarios (02)

La falta de competitividad en materia agropecuaria se ha derivado de una serie de factores como el desaprovechamiento de infraestructura de riego (la presa de los Sauces) y la falta de créditos para la producción, lo que genera que la superficie de producción agrícola de riego represente un porcentaje muy inferior comparado con la superficie de temporal y se tenga, y no se tome en cuenta la producción de hortalizas, siendo esta actividad una potencialidad que se podría aprovechar según los estudios del INIFAP, así como por su cercanía con el zona metropolitana de Guadalajara.

4. Deterioro ambiental (34)

En cuanto a la contaminación de los suelos encontramos entre los factores que han degradado el medio ambiente del municipio, la contaminación del suelo causada por el uso de agroquímicos, la deficiente disposición de residuos sólidos municipales y los desechos de las actividades pecuarias. Así como la escasa conciencia de los pobladores sobre la conservación del medio ambiente, la explotación y deforestación, la contaminación de las aguas superficiales a través de verter las aguas residuales sin ningún tratamiento, y la contaminación de los matos acuíferos por las actividades agropecuarias.

Los ecosistemas son gravemente afectados por el cambio de usos del suelo, lo que provoca la pérdida de la capa vegetal afecta el hábitat de varias especies que muestran una considerable disminución de su número, poniendo en serio peligro la conservación de las especies, así como los incendios forestales y las quemas agrícolas sin control.

La falta de un modelo de gestión eficiente en materia ambiental, así como la falta de un ordenamiento territorial agravan más la problemática y generan algunas de las consecuencias mencionadas anteriormente.



Potencialidades

A. Suelos aptos para la explotación agrícola.

El municipio de Ixtlahuacán del Río tiene su vocación agropecuaria la cual esta desaprovechada, cabe mencionar que existen tierras fértiles y el clima templado propicio para el cultivo de maíz, sorgo, arroz y en algunas partes el frijol, así como algunas frutas; melón, sandía, ciruelas, mango en las barrancas, limón, naranja, lima, manzana en las partes superiores, y diversas hortalizas como; nopal verdura, lechuga, calabaza, calabacita, tomate de cascara, chile verde, elote, aguacate y algunas flores. Además de pastos, granos y avena forrajera destinados para la alimentación del ganado. Muchas hectáreas de cultivo son de suelo que guardan humedad lo que permite la rotación de cultivos. Además gran parte de la superficie de cultivos cuenta con canales de riego, dejando así de depender del temporal de lluvias.

B. Impulso al sector pecuario.

La producción de ovinos en cuanto a ganado en pie y carne en canal es importante en el municipio, así como la cadena porcicola se ubica como una actividad importante generadora de economía, la miel de abeja es una cadena que no está explotada al máximo rendimiento, lo que presenta una oportunidad de desarrollo en el ámbito pecuario, de igual manera la producción de cría y engorda de bovinos en pie.

C. Ubicación estratégica del municipio en el contexto estatal.

El Municipio de Ixtlahuacán del Río tiene la oportunidad de integrarse a uno de los mercados de mayor consumo a nivel nacional de productos primarios, debido a la cercanía con la zona metropolitana de Guadalajara.

Con respecto a otros mercados tiene la posibilidad de conectarse a ellos por la gran afluencia de vehículos dado a que se encuentra en la vía de comunicación terrestre que conecta la Ciudad de Guadalajara con el corredor comercial de Saltillo, así como aprovechar la cercanía con el aeropuerto internacional de Guadalajara lo que se puede considerar una oportunidad para una óptima consolidación económica del municipio.

D. Ecoturismo o turismo de naturaleza.

Ixtlahuacán del río, cuenta con grandes bellezas naturales de las que sobresale la barranca que aloja a los ríos: verde y santiago; en ella podemos encontrar hasta hoy día miles de especies de flora y fauna que guardan un delicado equilibrio desde épocas prehispánicas.

A solo 7 Km de la cabecera municipal por la carretera a saltillo podemos encontrar un hermoso bosque (ocote y roble) ideales para un día de campo con la familia, ya que se encuentra a bordo de carretera, en el cual se podrán desarrollar proyectos eco turísticos (cabañas) como en los municipios de Mazamitla y Tapalpa, una de las ventajas que tiene el municipio de Ixtlahuacán del Río ante los 2 anteriormente mencionados es la cercanía con la ciudad de Guadalajara, lo que representa un ahorro hasta en un 70% de tiempo para su traslado.



Objetivos Estratégicos

Impulsar el crecimiento económico a nivel municipal.

Alcanzaremos este objetivo fortaleciendo la disposición de mano de obra calificada que responda a los requerimientos y al vocacionamiento territorial, consolidando una cultura por la calidad, eficientando la reglamentación municipal, fortaleciendo la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, apoyando a los micros y pequeños empresarios, fortaleciendo las cadenas y la integración productivas, aprovechando la ubicación estratégica del municipio impulsar la industria especializada, el comercio y el turismo de manera exitosa en este mundo globalizado, como elementos detonadores de la inversión, el ahorro y el empleo.

Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Ixtlahuacán del Río.

Esto lo podremos lograr a través del incremento de la cobertura y la calidad de los servicios básicos y de infraestructura que son prestados y apoyados por la administración municipal como son; agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, recolección de basura, panteones, parques y jardines, matanza y sacrificio de animales (rastro) y la ampliación de la cobertura y servicios tanto de la educación, la salud y la infraestructura vial, que nos permita disminuir los indicadores que influyen en la pobreza, rezago social y marginación. Cabe señalar que un componente importante que abona a la verdadera calidad de vida es la expresión cultural artística y la recreación, por lo que consideramos importante impulsar eventos vinculados a ello, así como el involucramiento de manera directa a los procesos de promoción y participación social en este tipo de eventos.

Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio.

Mejorando el acceso a la asistencia técnica y capacitación enfocada a los productores, el desarrollo de esquemas de apoyos y financiamientos adecuados que les permita desarrollar fincas altamente tecnificadas, así como la generación y el fortalecimiento de esquemas organizativos fincados en el asociacionismo, que les permita garantizar canales de comercialización y adquisición de maquinaria e insumos en común, generando con ello mayores ingresos que nos permitan la capitalización del sector primario.

Revertir el deterioro ambiental en el municipio.

Impulsando campañas de concientización sobre la conservación ecológica, la separación de los desechos, reforestación y utilización de varias eco-tecnologías en el hogar, así como la instrumentación de programas de saneamiento de los recursos hídricos, así como la recarga de los mantos freáticos, la conservación de suelo y la reforestación de las áreas forestales, así como la aplicación adecuada de un modelo de ordenamiento territorial, la elaboración de composta a través de los desechos orgánicos que nos proporcionen mejoradores de suelos, de igual manera la implementación de un programa y planta de reciclaje.



Estrategias

Objetivo Estratégico 1.- Impulsar el crecimiento económico a nivel municipal.

1.1.- Fomentar la organización e integración de los diferentes sectores y cadenas productivas.

1.2.- Fomentar la inversión a través de exposiciones, ferias y campañas innovadoras.

1.3.- Agilizar y minimizar los trámites para la instalación de nuevas empresas y consolidación de las existentes.

1.4.- Crear un fondo revolvente que impulse la tecnificación de las unidades de producción y la creación de nuevas empresas.

1.5.- Desarrollar un esquema de capacitación continua que nos permita contar con mano de obra calificada en función de los requerimientos y la vocación municipal.

1.6.- Impulsar la cultura de la calidad.

1.7.- Eficientar un sistema de reglamentación municipal y de ordenamiento territorial en orden a detonar el desarrollo económico e integral del municipio.

Objetivo Estratégico 2.- Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Ixtlahuacán del Río.

2.1.- Fortalecer e incrementar los servicios de infraestructura básica.

2.2.- Eficientización de los servicios públicos municipales.

2.3.- Ampliar la cobertura de espacios recreativos, deportivos y de esparcimiento comunitario.

2.4.- Ampliar la cobertura y la calidad educativa de los niveles básico, medio superior y superior, con énfasis en el área rural.

2.5.- Ampliar la cobertura y los servicios de salud tanto a nivel urbano como rural.

2.6.- Mejorar y ampliar la infraestructura vial, de comunicaciones y transporte.

2.7.- Impulsar la diversificación de eventos culturales vinculados a la promoción y participación social.

2.8.- Mejorar y transparentar la rendición de las cuentas públicas y el actuar gubernamental.

2.9.- Adopción de modelos de gestión y servicios de calidad.

2.10.- Coordinar y consolidar esquemas que contribuyan a la reducción de la brecha en la adopción tecnológica en beneficio directo a la población.

2.11.- Garantizar las condiciones para el establecimiento y dignificación de la vivienda tanto en el sector urbano como rural.

2.12.- Mejorar las condiciones de seguridad y asistencia social.

2.13.- Fomentar la organización y la participación social.



Objetivo Estratégico 3.- Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio.

3.1.- Fomentar la asociación en los productores del sector primario que nos permita disminuir los niveles de intermediación.

3.2.- Buscar el acceso a sistemas de financiamientos vinculados a la producción y transformación.

3.3.- Facilitar el acceso y realizar difusión de programas de apoyo para el campo.

3.4.- Mejorar la capacitación y asistencia técnica productiva.

3.5.- Fortalecer y acrecentar las redes de caminos saca cosechas.

3.6.- Buscar la tecnificación del campo.

Objetivo Estratégico 4.- Revertir el deterioro ambiental en el municipio.

4.1.- Desarrollar campañas de concientización vinculadas a la conservación de los recursos naturales.

4.2.- Fomentar las prácticas de conservación de suelo y zonas forestales a nivel municipal.

4.3.- Incrementar el caudal de agua saneada que nos permita la reutilización de conservación de los recursos hídricos.

4.4.- Estrechar los lazos de coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles, universidades y la población en general, que nos permita la implementación de un ordenamiento ecológico territorial.

Proyectos

Objetivo Estratégico 1.- Desarrollar políticas públicas locales que nos permita detonar el sector productivo económico del municipio

Estrategia 1.1.- Fomentar la organización e integración de los diferentes sectores y cadenas productivas.

Proyectos.

- ☒ Promover talleres relacionados con la organización empresarial, producción y comercialización de los productos dirigidos a productores.
- ☒ Impulsar brigadas comunitarias de estudiantes para el apoyo a los productores.
- ☒ Vinculación con dependencias gubernamentales e instituciones educativas para la realización de diplomados.
- ☒ Realizar un diagnóstico estratégico y plan de negocios por sector y cadena productiva.
- ☒ Propiciar el intercambio de experiencias entre productores para mejoramiento de estrategias.



Estrategia 1.2.- Fomentar la inversión a través de exposiciones, ferias y campañas innovadoras.

Proyectos.

- ☑ Vincular a las diferentes cámaras (comercio, industria, etc) en diferentes eventos y ferias que nos permita difundir el municipio como punto estratégico para la inversión nacional y extranjera.
- ☑ Realizar eventos de promoción del municipio con diversos sectores empresariales.
- ☑ Desarrollar un enlace en la página electrónica municipal donde se publiciten los diferentes sectores y cadenas.
- ☑ Realizar encuentros de industriales en el municipio.

Estrategia 1.3.- Agilizar y minimizar los trámites para la instalación de nuevas empresas y consolidación de las existentes.

Proyectos.

- ☑ Realizar una guía de servicios y trámites de la administración pública municipal.
- ☑ Realizar un censo de todos y cada uno de los sectores que nos permita identificar las unidades de producción existentes.
- ☑ Vincular y difundir los diferentes programas de apoyo de las políticas públicas del gobierno federal y estatal.
- ☑ Establecer un departamento de realización de proyecto y gestión gubernamental que apoye a cada sector productivo.

Estrategia 1.4.- Crear un fondo revolvente que impulse la tecnificación de las unidades de producción y la creación de nuevas empresas.

Proyectos.

- ☑ Destinar una partida presupuestal que permita ofertar créditos a bajos intereses para el fortalecimiento empresarial.
- ☑ Estimular la creación de nuevas empresas mediante estímulos fiscales a nivel municipal.
- ☑ Incentivar la cultura emprendedora a través de premios a la eficiencia por cada uno de los sectores.
- ☑ Involucrar al club de migrantes del municipio para el impulso de la creación de nuevas empresas o el establecimiento de proyectos productivos.

Estrategia 1.5.- Desarrollar un esquema de capacitación continua que nos permita contar con mano de obra calificada en función de los requerimientos y la vocación municipal.

Proyectos.

- ☑ Realizar visitas de intercambio tecnológico de los productores del municipio con apoyo de los centros de investigación y asociaciones



civiles a centros de producción con semejanzas de los intereses del municipio.

- ☑ Ejecutar demostraciones en el municipio que permitan el intercambio tecnológico.
- ☑ Realizar visitas tecnológicas en empresas para análisis de sus procesos y capacitación para productores
- ☑ Promover la vinculación con centros de educación media y superior (ITESO, ITSN, CBTA, ITA y otros).

Estrategia 1.6.- Impulsar la cultura de la calidad

Proyectos.

- ☑ Establecer convenios con asociaciones civiles vinculadas al tema.
- ☑ Promover la capacitación de los servidores públicos.
- ☑ Realizar el plan de trabajo de manera anual.
- ☑ Revisar y complementar la reglamentación gubernamental necesaria.
- ☑ Actualización del padrón de contribuyentes.

Estrategia 1.7.- Eficientar un sistema de reglamentación municipal y de ordenamiento territorial en orden a detonar el desarrollo económico e integral del municipio.

Proyectos.

- ☑ Actualización de la reglamentación municipal en todos y cada uno de los sectores.
- ☑ Elaboración de un plan de ordenamiento territorial el cual tenga como base la división del territorio municipal en nueve distritos, cada uno con una localidad designada como centro de desarrollo integral.
- ☑ Elaboración del programa municipal de desarrollo urbano
- ☑ Elaboración de los planes de desarrollo urbano de los centros de población de todas aquellas localidades que se designen como urbanas.
- ☑ Realización de los estudios necesarios de los distritos para concretar la elaboración de planes de desarrollo distritales.
- ☑ Vigilar y garantizar la correcta aplicación de la reglamentación municipal y de los planes de desarrollo dentro del territorio municipal.

Estrategia 1.8.- Regular los asentamientos humanos y el control de la edificación.

- ☑ Implementar de manera progresiva y con el apoyo de la PRODEUR el decreto sobre la regularización de los asentamientos irregulares existentes en el municipio.
- ☑ Supervisar de manera continua y ordenada la edificación de bienes inmuebles dentro del territorio municipal.
- ☑ Eficientar programas que faciliten el control de la edificación a nivel municipal.



Objetivo Estratégico 2.- Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Ixtlahuacán del Río.

Estrategia 2.1.- Fortalecer e incrementar los servicios de infraestructura básica.

Proyectos.

- ☑ Continuación del desazolve de presas y bordos en todo el municipio.
- ☑ Establecer sistemas de abastecimiento integral de agua potable y complementar las redes de infraestructura en todas aquellas zonas carentes de este servicio de la cabecera municipal, delegaciones y aquellas localidades designadas como centros de desarrollo integral.
- ☑ Rehabilitación de la planta potabilizadora y continuación de la construcción de líneas de conducción necesarias para dotar de agua potable a los diferentes distritos del municipio.
- ☑ Continuar la construcción de plantas potabilizadoras en lugares estratégicos respecto de la ubicación de las presas y de las localidades con mayor índice de población.
- ☑ Implementación del sistema de medidores en todas las viviendas con servicio de agua potable.
- ☑ Gestionar ante la CNA sobre la posibilidad de subir la cortina en la presa “Los Sauces”.
- ☑ Retomar el proyecto de “Los Cincos” y estudiar su viabilidad para el abastecimiento de agua potable al municipio.
- ☑ Construcción de presa para el abastecimiento de agua de la cabecera municipal en la zona denominada “Cañada de lobos”, al norte de la cabecera municipal.
- ☑ Realizar estudios técnicos para garantizar la viabilidad de proyectos de perforaciones de pozos hasta 500.00 mts de profundidad en lugares estratégicos para solventar la necesidad del agua.
- ☑ Adquisición de una perforadora con fondos de particulares y el H. Ayuntamiento.
- ☑ Continuar con la promoción entre los agricultores nuevas técnicas de riego para aprovechar más el agua de las presas.
- ☑ Continuar con la construcción de colectores a lo largo del río Achichilco y arroyo blanco dentro de la cabecera municipal.
- ☑ Ampliación de la cobertura de red de drenaje en las localidades de San Antonio de los Vázquez, Trejos y Palos Altos.
- ☑ Eficientar el sistema de alcantarillado de una manera progresiva en las comunidades con mayor número de habitantes y construcción de lagunas de oxidación en cada una de ellas.
- ☑ Eficientar un sistema de desarrollo de desechos de fosas sépticas que no contaminen, el subsuelo y el aire en las comunidades a las que sea imposible dotar de red de drenaje.
- ☑ Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal al sur del poblado.
- ☑ Elaborar proyectos para la construcción de plantas de tratamiento fuera de las delegaciones, en las comunidades designadas como centros de desarrollo y otras de importancia de acuerdo al número de habitantes o situación geográfica.
- ☑ Revisar el sistema eléctrico en cabecera y delegaciones con el objeto de eficientar mejor el servicio.



- ☑ Dotar de energía eléctrica a las comunidades faltantes de este servicio, empezando con aquellas que tengan más beneficiados.
- ☑ Establecer un programa de cambio de lámparas de alumbrado público por otras de mejor ahorro de energía y complementación de este servicio en aquellos lugares donde hace falta.

Estrategia 2.2.- Eficientización de los servicios públicos municipales.
Proyectos.

- ☑ Adquirir los camiones de basura necesarios para satisfacer las necesidades que demandan las diferentes localidades del municipio.
- ☑ Reglamentar el acopio de basura, dándole orden al mismo.
- ☑ Adquisición de predios para la construcción y ampliación de cementerios en aquellas localidades según su índice de demanda.
- ☑ Rehabilitación del rastro municipal ubicado en cabecera municipal.
- ☑ Construcción de un rastro tipo inspección federal (TIF) con el equipamiento necesario ubicado en un lugar estratégico (fuera de la cabecera municipal) donde confluyan las delegaciones y localidades que lo requieran.
- ☑ Construcción del equipamiento necesario rural o urbano para eficientar los servicios públicos municipales.

Estrategia 2.3.- Ampliar la cobertura de espacios recreativos, deportivos y de esparcimiento comunitario.

Proyectos.

- ☑ Construcción de parques recreativos y adecuación de los existentes en cabecera municipal, delegaciones, comunidades designadas como centros de desarrollo integral y demás localidades municipales.
- ☑ Construcción de parque lineal en cabecera municipal.
- ☑ Construcción de canchas de usos múltiples en comunidades con un número considerable de habitantes.
- ☑ Adecuación y mantenimiento de los espacios deportivos existentes.
- ☑ Construcción de Coliseo Municipal, el cual será destinado como inmueble de usos múltiples para eventos de tipo deportivo, de esparcimiento, recreación y otros.

Estrategia 2.4.- Ampliar la cobertura y la calidad educativa de los niveles básico, medio superior y superior, con énfasis en el área rural.

Proyectos.

- ☑ Eficientar el servicio educativo rural mediante la instalación de centros educativos equipados en las comunidades designadas como centros de desarrollo integral.
- ☑ Elevar el nivel de preescolar en todas las localidades del municipio.
- ☑ Suministrar material didáctico a los centros educativos preescolares y primarios del municipio.
- ☑ Programar una red de transporte público escolar entre los centros de desarrollo integral y las localidades en su área de influencia y de las diferentes zonas municipales con la cabecera municipal.
- ☑ Impulsar el establecimiento de oferta institucional de nivel superior y técnico.



- ☑ Instalación de un Centro Universitario Regional ubicado en la cabecera municipal o en un lugar estratégico que de cobertura a nivel municipal y regional.
- ☑ Ampliar la cobertura de escuelas de educación especial a las delegaciones y centros de desarrollo integral
- ☑ Construcción de bibliotecas equipadas según las exigencias del momento en la cabecera municipal y los diferentes centros de desarrollo integral.
- ☑ Implementación de talleres tecnológicos en cada uno de los niveles educativos del municipio.
- ☑ Continuar con la institución de centros de cómputo en cada una de las escuelas rurales y urbanas abarcando los diferentes niveles educativos.
- ☑ Conformar un centro de capacitación de oficios a nivel municipal.
- ☑ Gestionar programas de educación extra escolar.
- ☑ Organizar funciones de cine educativo en las diversas instalaciones escolares.
- ☑ Apoyar en actividades culturales a las escuelas.
- ☑ Capacitación técnica en informática a alumnos y docentes.

Estrategia 2.5.- Ampliar la cobertura y los servicios de salud tanto a nivel urbano como rural.

Proyectos.

- ☑ Construcción de una unidad médica de segundo nivel en la cabecera municipal o en un lugar estratégico que de cobertura a nivel municipal y regional.
- ☑ Creación de un módulo de urgencias o de estabilización.
- ☑ Establecimiento de unidades medicas de primer nivel en los diferentes centros de desarrollo de cada una de los distritos que integran el municipio.
- ☑ Proveer de equipos de esterilización, oxigenación y aspiración a los centros de salud de la cabecera municipal, San Antonio de los Vázquez, Tlacotán, Trejos, Mascuala, Palos Altos y Agua Colorada.
- ☑ Suministrar y mantener un control de los medicamentos requeridos en el cuadro básico de salud en las 19 diferentes casas de salud que se encuentran en las localidades de: El Paso de Guadalupe, El Pitayito, El Consuelo, El Ancón, San Nicolás, El Jagüey, El Salvial, El Chilar, San Miguel, Quelitán, El Jagüeycito, La Peña, Buenavista, San José de Buenavista, La Higuera, Los Veneros, El Rodeo, Lagunillas y Las Trancas.
- ☑ Asignar personal de salud permanente a cada una de las casas de salud antes mencionadas.
- ☑ Crear cursos de capacitación del servicio de salud a personal voluntario para el servicio de las casas y centros de salud.
- ☑ Asignar médicos de base en los diferentes centros de salud existentes en el municipio.
- ☑ Crear foros de atención y prevención de alcoholismo, drogadicción y prostitución.
- ☑ Revisar los planes y programas en los niveles preescolares, primarios y secundarios, instrumentando temas de nutrición.



- ☑ Crear cursos de primeros auxilios en cada una de las comunidades especialmente en las más alejadas a los centros o casas de salud.
- ☑ Plantear la salud como tema esencial en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, inspeccionando y buscando una salud sana en las cooperativas.
- ☑ Creación del departamento de Servicios Médicos Generales.
- ☑ Construcción del Centro de Readaptación Social en la Cabecera Municipal.
- ☑ Conveniar con la clínica Ixtlahuacán sobre placas de radiografías previo análisis socio económico.

Estrategia 2.6.- Mejorar y ampliar la infraestructura vial, de comunicaciones y transporte.

Proyectos.

- ☑ Gestionar ante instancias federales y estatales para que dé mantenimiento constante y eficiente a las vías de comunicación de asfalto existentes en el municipio.
- ☑ Ampliar a 4 carriles el tramo de la carretera federal que pasa por la cabecera municipal.
- ☑ Rehabilitación, mantenimiento y terminación de la pavimentación del camino rural comprendido entre la carretera federal No. 54 y la población de San Juan del Monte.
- ☑ Pavimentación progresiva a base de empedrados o asfalto de todos los caminos rurales del municipio.
- ☑ Vigilar que se respeten las servidumbres en las carreteras federales y estatales, así como gestionar para que se retiren las invasiones existentes en las mismas.
- ☑ Eficientar el módulo de maquinaria del H. Ayuntamiento para mantener en buen estado los caminos de terracería.
- ☑ Urbanización y pavimentación progresiva a base de adoquín de concreto, asfalto o concreto armado de la totalidad de las vialidades que integran la cabecera municipal y las localidades de San Antonio de los Vázquez, Trejos, Palos Altos, Tlacotán y Mascuala.
- ☑ Adecuación de la imagen urbana de los principales accesos viales a la Cabecera Municipal.
- ☑ Adoquinamiento de las principales calles de las poblaciones que se designen como centros de desarrollo integral.
- ☑ Empedrado de las calles secundarias y mantenimiento constante de las poblaciones que se designen como centros de desarrollo integral.
- ☑ Empedrado de las diferentes localidades del municipio cuyos habitantes estén concentrados y no muy dispersos.
- ☑ Mantenimiento adecuado y eficiente de brechas y caminos en el interior de comunidades con población dispersa.
- ☑ Gestionar ante la Secretaria de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado un estudio técnico para estructurar rutas de transporte público entre las localidades y de éstas con la cabecera para eficientar la comunicación entre las mismas.
- ☑ Solicitar se incremente en calidad y cantidad el servicio público intermunicipal, tanto en taxis, como en autobuses de pasajeros.
- ☑ Continuar con el establecimiento de una nomenclatura vial dentro de la cabecera municipal y las localidades de mayor importancia.



Estrategia 2.7.- Impulsar la diversificación de eventos culturales vinculados a la promoción y participación social.

Proyectos.

- ☑ Crear el consejo de cultura y realización de plan de trabajo anual.
- ☑ Crear clubes de danza, Baile folklórico, música, lectura, pintura, teatro, entre otros.
- ☑ Apoyar con eventos de lectura y culturales en las distintas escuelas.
- ☑ Organizar eventos artísticos y culturales intermunicipales.
- ☑ Apoyar en el rescate de monumentos, centro histórico, archivos y obras de arte a través de proyectos.
- ☑ Rehabilitación y urbanización progresiva de la comunidad de Tlacotán por su valor histórico como asentamiento de la 3ª. Guadalajara.
- ☑ Organizar el patronato para festividades culturales y exposiciones.
- ☑ Realizar un video turístico del municipio para su difusión.

Estrategia 2.8.- Mejorar y transparentar la rendición de las cuentas públicas y el actuar gubernamental.

Proyectos.

- ☑ Desarrollar una brigada de visita y regularización recaudatoria a todos y cada uno de los contribuyentes.
- ☑ Publicación de nominas mensuales.
- ☑ Publicación de lista de morosos.
- ☑ Crear folletos con información relevante de cada una de las áreas.
- ☑ Realizar consultas ciudadanas por lo menos una vez cada año.
- ☑ Publicar y difundir los diversos reglamentos municipales.
- ☑ Generar una gaceta municipal.
- ☑ Crear la página informativa municipal y hospedarla en el internet

Estrategia 2.9.- Adopción de modelos de gestión y servicios de calidad.

Proyectos.

- ☑ Capacitar a los servidores públicos.
- ☑ Actualizar y difundir el reglamento interno de trabajo.
- ☑ Realizar el plan de trabajo por departamento
- ☑ Diseñar un esquema de seguimiento y evaluación de resultados.
- ☑ Evaluar a los servidores públicos de manera semestral acorde a sus resultados.
- ☑ Establecer un sistema de reuniones mensuales para el análisis de logros y problemáticas.

Estrategia 2.10.- Coordinar y consolidar esquemas que contribuyan a la reducción de la brecha en la adopción tecnológica en beneficio directo a la población.

Proyectos.

- ☑ Realizar ferias de intercambio tecnológico.
- ☑ Establecer módulos demostrativos por sector.
- ☑ Vincular a instituciones y dependencias relacionadas con este tema.



Estrategia 2.11.- Garantizar las condiciones para el establecimiento y dignificación de la vivienda en sector rural.

Proyectos.

- ☑ Elaborar un diagnostico de las condiciones de las viviendas.
- ☑ Vincular programas gubernamentales orientados al mejoramiento de la vivienda.
- ☑ Involucrar a la población en general en beneficio de los sectores vulnerables.
- ☑ Gestión y aplicación de programas relacionados con el mejoramiento de la vivienda rural.
- ☑ Gestionar ante IPROVIPE programas relacionados con la vivienda urbana.

Estrategia 2.12.- Mejorar las condiciones de seguridad y asistencia social.

Proyectos.

- ☑ Capacitar al cuerpo de policía y de tránsito en leyes, sobre todo de las garantías individuales de la Constitución.
- ☑ Crear un sistema de rutas de monitoreo en todas las localidades del municipio que brinde una mayor seguridad a la población.
- ☑ Establecer módulos permanentes de seguridad pública en las localidades de Palos Altos, San Antonio de los Vázquez, Mascuala, Trejos y Quelitán.
- ☑ Establecer un sistema de incentivos sustentado en eficiencia y honestidad en cumplimiento de sus actividades.
- ☑ Promover conferencias en las instituciones escolares y espacios públicos sobre temas de seguridad pública.
- ☑ Socializar la información, para motivar la promoción social.
- ☑ Promover reuniones periódicas de regidores con sectores específicos para escuchar las demandas y sugerencias para la promoción social local.
- ☑ Dar respuesta oportuna y pertinente a las demandas de los ciudadanos, para incentivar la participación de dichas personas.
- ☑ Promover y eficientar la atención a las personas de la tercera edad.
- ☑ Establecer brigadas de información y análisis sobre las adicciones, sus efectos y prevención.
- ☑ Fortalecer los valores y principios, así como la integración familiar mediante talleres y conferencias.

Estrategia 2.13.- Fomentar la organización y la participación social.

Proyectos.

- ☑ Eficientar un programa de visitas comunitarias por parte del presidente municipal y funcionarios de primer nivel para alentar la participación ciudadana en torno a sus necesidades locales.
- ☑ Ampliar el COPLADEMUN, tratando de abarcar a todos los sectores representativos de la sociedad.
- ☑ Constitución de los consejos comunitarios de la cabecera municipal y de los distritos.



- ☑ Establecer un día de puertas abiertas para la atención de los ciudadanos.
- ☑ Consolidar los consejos de salud, educación y ecológico.

Objetivo Estratégico 3.- Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio.

Estrategia 3.1.- Fomentar la asociación en los productores del sector primario que nos permita disminuir los niveles de intermediación.

Proyectos.

- ☑ Realizar talleres de sensibilización a la población.
- ☑ Impulsar la participación ciudadana en los diversos proyectos productivos apoyados por programas gubernamentales.
- ☑ Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre los productores con asociaciones establecidas.
- ☑ Apoyar con asistencia técnica permanente a grupos, que les permita la consolidación de los mismos.
- ☑ Realizar un análisis de rentabilidad de los proyectos comunitarios.
- ☑ Impulsar la creación de infraestructura colectiva.
- ☑ Elaborar planes de negocios a organizaciones y grupos consolidados.

Estrategia 3.2.- Buscar el acceso a sistemas de financiamientos vinculados a la producción y transformación.

Proyectos.

- ☑ Difundir los diversos programas gubernamentales para este fin.
- ☑ Establecer un fondo gubernamental para el apoyo de garantías liquidadas a productores.
- ☑ Desarrollar giras de intercambio tecnológico.
- ☑ Promover la participación de migrantes para la inversión de sus remesas en proyectos productivos.

Estrategia 3.3.- Facilitar el acceso y realizar difusión de programas de apoyo para el campo.

Proyectos.

- ☑ Brindar apoyo tecnológico e información oportuna a productores.
- ☑ Promover la capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios a través de programas gubernamentales.
- ☑ Difundir las reuniones del CMDRS y rotar su sede en las distintas localidades del municipio.
- ☑ Invitar a los diferentes representantes gubernamentales que ofertan programas para el sector rural y agropecuario a las reuniones del CMDRS.

Estrategia 3.4.- Mejorar la capacitación y asistencia técnica productiva.

Proyectos.

- ☑ Realizar convenios con centros de educación agropecuaria.
- ☑ Promocionar los temas de capacitación de los centros educativos relacionados con el sector.
- ☑ Crear brigadas de asistencia técnica a través de docentes y prestadores de servicios del sector.



Estrategia 3.5.- Fortalecer y acrecentar la red de caminos saca cosechas.

Proyectos.

- ☑ Implementar un programa propio de rehabilitación de caminos rurales cuando menos una vez al año.
- ☑ Planear de manera eficiente los apoyos de la SEDER a través del modulo de maquinaria.
- ☑ Adquirir un modulo de maquinaria intermunicipal (Cuquío, San Cristóbal e Ixtlahuacán del Río) que nos permita implementar nuestro propio programa de mejoramiento de caminos.
- ☑ Vincular a la sociedad en general en programas de restauración y conservación de los caminos rurales.

Estrategia 3.6.- Buscar la tecnificación del campo.

Proyectos.

- ☑ Impulsar el establecimiento de proyectos productivos.
- ☑ Establecer mecanismos eficaces para la transferencia y adopción de tecnología.
- ☑ Desarrollar eco-tecnología amigable con el medio ambiente.
- ☑ Establecer módulos demostrativos a través de convenios con casas comerciales.

Objetivo Estratégico 4.- Revertir el deterioro ambiental en el municipio.

Estrategia 4.1.- Desarrollar campañas de concientización vinculadas a la conservación de los recursos naturales.

Proyectos.

- ☑ Realizar campañas de separación de basura y reciclaje.
- ☑ Capacitar a la población en la elaboración de mejoradores de suelos (composta y lombricomposta).
- ☑ Realizar campañas de reforestación y limpieza con las diversas instituciones educativas.
- ☑ Controlar e implementar nuevas técnicas en las ladrilleras a efecto de reducir la contaminación del aire.
- ☑ Comprar un camión para la recolección de los desechos orgánicos, y otros para los sólidos.
- ☑ Establecer un calendario de recolección según el tipo de desechos.
- ☑ Limpiar las áreas colindantes a los ríos.
- ☑ Realizar inventarios de flora, fauna y posibles rutas eco turísticas.

Estrategia 4.2.- Fomentar las prácticas de conservación de suelo y zonas forestales a nivel municipal.

proyectos.

- ☑ Impulsar las prácticas de conservación de suelos en los cultivos de ladera.



- ☑ Establecer viveros comunitarios a través de los apoyos gubernamentales.
- ☑ Crear las brigadas comunitarias contra incendios.
- ☑ Cambiar el sistema productivo, basado en la roza tumba y quema, por el de labranza de conservación.
- ☑ Establecer sistemas silvopastoriles para el manejo de la ganadería.

Estrategia 4.3.- Incrementar el caudal de agua saneada que nos permita la reutilización de conservación de los recursos hídricos.

Proyectos.

- ☑ Realizar un estudio detallado para la determinación del volumen de las aguas residuales.
- ☑ Implementar sistemas de tratamientos de aguas residuales acordes a la dimensión de la población (Filtros de aguas negras caseras, Humedales o Planta de tratamiento).
- ☑ Establecer un sistema de reutilización de las aguas tratadas para la producción de alimentos.

Estrategia 4.4.- Estrechar los lazos de coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles, universidades y la población en general, que nos permita la implementación de un ordenamiento ecológico territorial.

Proyectos.

- ☑ Impulsar las campañas de reforestación, recolección de basura en áreas estratégicas del municipio.
- ☑ Realizar un reglamento de ecología y un plan de ordenamiento ecológico territorial.



Cartera de proyectos.

Objetivo	Estrategia	Proyectos	Prioridad (Alta, media o baja)	Periodo de ejecución (Corto, mediano y largo plazo)
Objetivo Estratégico 1.- Desarrollar políticas públicas locales que nos permita detonar el sector productivo económico del municipio	Estrategia 1.1.- Fomentar la organización e integración de los diferentes sectores y cadenas productivas.	☒ Promover talleres relacionados con la organización empresarial, producción y comercialización de los productos dirigidos a productores.	M	M
		☒ Impulsar brigadas comunitarias de estudiantes para el apoyo a los productores.	A	C
		☒ Vinculación con dependencias gubernamentales e instituciones educativas para la realización de diplomados.	M	M
		☒ Realizar un diagnostico estratégico y plan de negocios por sector y cadena productiva.	A	C
		☒ Propiciar el intercambio de experiencias entre productores para mejoramiento de estrategias.	M	M
	Estrategia 1.2.- Fomentar la inversión a través de exposiciones, ferias y campañas innovadoras.	☒ Vincular a las diferentes cámaras (comercio, industria, etc) en diferentes eventos y ferias que nos permita difundir el municipio como	A	C



		punto estratégico para la inversión nacional y extranjera.		
		☒ Realizar eventos de promoción del municipio con diversos sectores empresariales.	M	M
		☒ Desarrollar un enlace en la página electrónica municipal donde se publiciten los diferentes sectores y cadenas.	A	C
		☒ Realizar encuentros de industriales en el municipio.	M	M
	Estrategia 1.3.- Agilizar y minimizar los trámites para la instalación de nuevas empresas y consolidación de las existentes.	☒ Realizar una guía de servicios y trámites de la administración pública municipal.	A	C
		☒ Realizar un censo de todos y cada uno de los sectores que nos permita identificar las unidades de producción existentes.	A	C
		☒ Vincular y difundir los diferentes programas de apoyo de las políticas públicas del gobierno federal y estatal.	A	C
		☒ Establecer un departamento de realización de proyecto y gestión gubernamental que apoye a cada sector productivo.	A	C



	Estrategia 1.4.- Crear un fondo revolvente que impulse la tecnificación de las unidades de producción y la creación de nuevas empresas.	☒ Destinar una partida presupuestal que permita ofertar créditos a bajos intereses para el fortalecimiento empresarial.	M	M
		☒ Estimular la creación de nuevas empresas mediante estímulos fiscales a nivel municipal.	M	M
		☒ Incentivar la cultura emprendedora a través de premios a la eficiencia por cada uno de los sectores.	M	M
		☒ Involucrar al club de migrantes del municipio para el impulso de la creación de nuevas empresas o el establecimiento de proyectos productivos.	A	C
	Estrategia 1.5.- Desarrollar un esquema de capacitación continua que nos permita contar con mano de obra calificada en función de los requerimientos y la vocación municipal.	☒ Realizar visitas de intercambio tecnológico de los productores del municipio con apoyo de los centros de investigación y asociaciones civiles a centros de producción con semejanzas de los intereses del municipio.	A	C
		☒ Ejecutar demostraciones en el municipio que permitan el intercambio tecnológico.	M	M



		☒ Realizar visitas tecnológicas en empresas para análisis de sus procesos y capacitación para productores.	M	M
		☒ Promover la vinculación con centros de educación media y superior (ITESO, ITSN, CBTA, ITA y otros).	A	C
	Estrategia 1.6.- Impulsar la cultura de la calidad.	☒ Establecer convenios con asociaciones civiles vinculadas al tema.	A	C
		☒ Promover la capacitación de los servidores públicos.	A	C
		☒ Realizar el plan de trabajo de manera anual.	A	C
		☒ Revisar y complementar la reglamentación gubernamental necesaria.	A	C
		☒ Actualización del padrón de contribuyentes.	A	C
	Estrategia 1.7.- Eficientar un sistema de reglamentación municipal y de ordenamiento territorial en orden a detonar el desarrollo económico e integral del municipio.	☒ Actualización de la reglamentación municipal en todos y cada uno de los sectores.	A	C
		☒ Elaboración de un plan de ordenamiento territorial el cual tenga como base la división del	A	C



		territorio municipal en nueve distritos, cada uno con una localidad designada como centro de desarrollo integral.		
		☒ Elaboración del programa municipal de desarrollo urbano	A	C
		☒ Elaboración de los planes de desarrollo urbano de los centros de población de todas aquellas localidades que se designen como urbanas.	A	C
		☒ Realización de los estudios necesarios de los distritos para concretar la elaboración de planes de desarrollo distritales.	M	M
		☒ Vigilar y garantizar la correcta aplicación de la reglamentación municipal y de los planes de desarrollo dentro del territorio municipal.	A	C
	Estrategia 1.8.- Regular los asentamientos humanos y el control de la edificación.	☒ Implementar de manera progresiva y con el apoyo de la PRODEUR el decreto sobre la regularización de los asentamientos irregulares existentes en el municipio.	A	C
		☒ Supervisar de manera continua y ordenada la edificación de bienes inmuebles dentro del territorio municipal.	A	C



		☒ Eficientar programas que faciliten el control de la edificación a nivel municipal.	A	C
Objetivo Estratégico 2.- Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Ixtlahuacán del Río.	Estrategia 2.1.- Fortalecer e incrementar los servicios de infraestructura básica.	☒ Continuación del desazolve de presas y bordos en todo el municipio.	A	C
		☒ Establecer sistemas de abastecimiento integral de agua potable y complementar las redes de infraestructura en todas aquellas zonas carentes de este servicio de la cabecera municipal, delegaciones y aquellas localidades designadas como centros de desarrollo integral.	A	C
		☒ Rehabilitación de la planta potabilizadora y continuación de la construcción de líneas de conducción necesarias para dotar de agua potable a los diferentes distritos del municipio.	A	C
		☒ Continuar la construcción de plantas potabilizadoras en lugares estratégicos respecto de la ubicación de las presas y de las localidades con mayor índice de población.	M	M
		☒ Implementación del sistema de medidores en	A	C



		todas las viviendas con servicio de agua potable.		
		☒ Gestionar ante la CNA sobre la posibilidad de subir la cortina en la presa "Los Sauces".	B	L
		☒ Retomar el proyecto de "Los Cincos" y estudiar su viabilidad para el abastecimiento de agua potable al municipio.	M	M
		☒ Construcción de presa para el abastecimiento de agua de la cabecera municipal en la zona denominada "Cañada de lobos", al norte de la cabecera municipal.	B	L
		☒ Realizar estudios técnicos para garantizar la viabilidad de proyectos de perforaciones de pozos hasta 500.00 ml de profundidad en lugares estratégicos para solventar la necesidad del agua.	A	C
		☒ Adquisición de una perforadora con fondos de particulares y el H. Ayuntamiento.	M	M
		☒ Continuar con la promoción entre los agricultores nuevas técnicas de riego para aprovechar más el agua de las presas.	A	C



		☒ Continuar con la construcción de colectores a lo largo del río Achichilco y arroyo blanco dentro de la cabecera municipal.	A	C
		☒ Ampliación de la cobertura de red de drenaje en las localidades de San Antonio de los Vázquez, Trejos y Palos Altos.	A	C
		☒ Eficientar el sistema de alcantarillado de una manera progresiva en las comunidades con mayor número de habitantes y construcción de lagunas de oxidación en cada una de ellas.	M	M
		☒ Eficientar un sistema de desarrollo de desechos de fosas sépticas que no contaminen, el subsuelo y el aire en las comunidades a las que sea imposible dotar de red de drenaje.	A	C
		☒ Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal al sur del poblado.	A	C
		☒ Elaborar proyectos para la construcción de plantas de tratamiento fuera de las delegaciones, en las comunidades designadas como centros de desarrollo y otras de importancia de acuerdo al número de habitantes o	M	M



		situación geográfica.		
		☒ Revisar el sistema eléctrico en cabecera y delegaciones con el objeto de eficientar mejor el servicio.	M	M
		☒ Dotar de energía eléctrica a las comunidades faltantes de este servicio, empezando con aquellas que tengan más beneficiados.	M	M
		☒ Establecer un programa de cambio de lámparas de alumbrado público por otras de mejor ahorro de energía y complementación de este servicio en aquellos lugares donde hace falta.	M	M
	Estrategia 2.2.- Eficientización de los servicios públicos municipales.	☒ Adquirir los camiones de basura necesarios para satisfacer las necesidades que demandan las diferentes localidades del municipio.	M	M
		☒ Reglamentar el acopio de basura, dándole orden al mismo.	A	C
		☒ Adquisición de predios para la construcción y ampliación de cementerios en aquellas localidades según su índice de demanda.	M	M



		☒ Rehabilitación del rastro municipal ubicado en cabecera municipal.	A	C
		☒ Construcción de un rastro tipo inspección federal (TIF) con el equipamiento necesario ubicado en un lugar estratégico (fuera de la cabecera municipal) donde confluyan las delegaciones y localidades que lo requieran.	M	M
		☒ Construcción del equipamiento necesario rural o urbano para eficientar los servicios públicos municipales.	B	L
	Estrategia 2.3.- Ampliar la cobertura de espacios recreativos, deportivos y de esparcimiento comunitario.	☒ Construcción de parques recreativos y adecuación de los existentes en cabecera municipal, delegaciones, comunidades designadas como centros de desarrollo integral y demás localidades municipales.	M	M
		☒ Construcción de parque lineal en cabecera municipal.	M	M
		☒ Construcción de canchas de usos múltiples en comunidades con un número considerable de habitantes.	M	M
		☒ Adecuación y mantenimiento de los espacios	M	M



		deportivos existentes.		
		☒ Construcción de Coliseo Municipal, el cual será destinado como inmueble de usos múltiples para eventos de tipo deportivo, de esparcimiento, recreación y otros.	M	M
	Estrategia 2.4.- Ampliar la cobertura y la calidad educativa de los niveles básico, medio superior y superior, con énfasis en el área rural.	☒ Eficientar el servicio educativo rural mediante la instalación de centros educativos equipados en las comunidades designadas como centros de desarrollo integral.	M	M
		☒ Elevar el nivel de preescolar en todas las localidades del municipio.	M	M
		☒ Suministrar material didáctico a los centros educativos preescolares y primarios del municipio.	A	C
		☒ Programar una red de transporte público escolar entre los centros de desarrollo integral y las localidades en su área de influencia y de las diferentes zonas municipales con la cabecera municipal.	A	C
		☒ Impulsar el establecimiento de oferta institucional de nivel superior y técnico.	A	C
		☒ Instalación de un Centro Universitario	A	C



		Regional ubicado en la cabecera municipal o en un lugar estratégico que de cobertura a nivel municipal y regional.		
		☒ Ampliar la cobertura de escuelas de educación especial a las delegaciones y centros de desarrollo integral.	M	M
		☒ Construcción de bibliotecas equipadas según las exigencias del momento en la cabecera municipal y los diferentes centros de desarrollo integral.	A	C
		☒ Implementación de talleres tecnológicos en cada uno de los niveles educativos del municipio.	B	L
		☒ Continuar con la institución de centros de cómputo en cada una de las escuelas rurales y urbanas abarcando los diferentes niveles educativos.	M	M
		☒ Conformer un centro de capacitación de oficios a nivel municipal.	M	M
		☒ Gestionar programas de educación extra escolar.	B	L
		☒ Organizar funciones de cine educativo en las diversas instalaciones escolares.	A	C



		☒ Apoyar en actividades culturales a las escuelas.	A	C
		☒ Capacitación técnica en informática a alumnos y docentes.	A	C
	Estrategia 2.5.- Ampliar la cobertura y los servicios de salud tanto a nivel urbano como rural.	☒ Construcción de una unidad médica de segundo nivel en la cabecera municipal o en un lugar estratégico que de cobertura a nivel municipal y regional.	M	M
		☒ Creación de un módulo de urgencias o de estabilización.	A	C
		☒ Establecimiento de unidades medicas de primer nivel en los diferentes centros de desarrollo de cada una de los distritos que integran el municipio.	M	M
		☒ Proveer de equipos de esterilización, oxigenación y aspiración a los centros de salud de la cabecera municipal, San Antonio de los Vázquez, Tlacotán, Trejos, Mascuala, Palos Altos y Agua Colorada.	A	C
		☒ Suministrar y mantener un control de los medicamentos requeridos en el cuadro básico de salud en las 19 diferentes casas de salud que se encuentran en las localidades de: El Paso de Guadalupe, El Pitayito, El Consuelo, El Ancón, San Nicolás, El	A	C



		Jagüey, El Salvial, El Chilar, San Miguel, Quelitán, El Jagüeycito, La Peña, Buenavista, San José de Buenavista, La Higuera, Los Veneros, El Rodeo, Lagunillas y Las Trancas.		
		☒ Asignar personal de salud permanente a cada una de las casas de salud antes mencionadas.	A	C
		☒ Crear cursos de capacitación del servicio de salud a personal voluntario para el servicio de las casas y centros de salud.	A	C
		☒ Asignar médicos de base en los diferentes centros de salud existentes en el municipio.	M	M
		☒ Crear foros de atención y prevención de alcoholismo, drogadicción y prostitución.	A	C
		☒ Revisar los planes y programas en los niveles preescolares, primarios y secundarios, instrumentando temas de nutrición.	A	C
		☒ Crear cursos de primeros auxilios en cada una de las comunidades especialmente en las más alejadas a los centros o casas de salud.	A	C
		☒ Plantear la salud como tema esencial en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, inspeccionando y	A	C



		buscando una salud sana en las cooperativas.		
		☒ Creación del departamento de Servicios Médicos Generales.	M	M
		☒ Construcción del Centro de Readaptación Social en la Cabecera Municipal.	B	L
		☒ Conveniar con la clínica Ixtlahuacán sobre placas de radiografías previo análisis socio económico.	A	C
	Estrategia 2.6.- Mejorar y ampliar la infraestructura vial, de comunicaciones y transporte.	☒ Gestionar ante instancias federales y estatales para que dé mantenimiento constante y eficiente a las vías de comunicación de asfalto existentes en el municipio.	A	C
		☒ Ampliar a 4 carriles el tramo de la carretera federal que pasa por la cabecera municipal.	M	M
		☒ Rehabilitación, mantenimiento y terminación de la pavimentación del camino rural comprendido entre la carretera federal No. 54 y la población de San Juan del Monte.	A	C
		☒ Pavimentación progresiva a base de empedrados o asfalto de todos los caminos rurales del municipio.	M	M



		☒ Vigilar que se respeten las servidumbres en las carreteras federales y estatales, así como gestionar para que se retiren las invasiones existentes en las mismas.	A	C
		☒ Eficientar el módulo de maquinaria del H. Ayuntamiento para mantener en buen estado los caminos de terracería.	A	C
		☒ Urbanización y pavimentación progresiva a base de adoquín de concreto, asfalto o concreto armado de la totalidad de las vialidades que integran la cabecera municipal y las localidades de San Antonio de los Vázquez, Trejos, Palos Altos, Tlacotán y Mascuala.	M	M
		☒ Adecuación de la imagen urbana de los principales accesos viales a la Cabecera Municipal.	M	M
		☒ Adoquinamiento de las principales calles de las poblaciones que se designen como centros de desarrollo integral.	M	M
		☒ Empedrado de las calles secundarias y mantenimiento constante de las poblaciones que se designen como centros de desarrollo integral.	B	L



		☒ Empedrado de las diferentes localidades del municipio cuyos habitantes estén concentrados y no muy dispersos.	A	C
		☒ Mantenimiento adecuado y eficiente de brechas y caminos en el interior de comunidades con población dispersa.	A	C
		☒ Gestionar ante la Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado un estudio técnico para estructurar rutas de transporte público entre las localidades y de éstas con la cabecera para eficientar la comunicación entre las mismas.	A	C
		☒ Solicitar se incremente en calidad y cantidad el servicio público intermunicipal, tanto en taxis, como en autobuses de pasajeros.	B	L
		☒ Continuar con el establecimiento de una nomenclatura vial dentro de la cabecera municipal y las localidades de mayor importancia.	M	M
	Estrategia 2.7.- Impulsar la diversificación de eventos culturales vinculados a la promoción y participación social.	☒ Crear el consejo de cultura y realización de plan de trabajo anual.	A	C



		☒ Crear clubes de danza, Baile folklórico, música, lectura, pintura, teatro, entre otros.	A	C
		☒ Apoyar con eventos de lectura y culturales en las distintas escuelas.	A	C
		☒ Organizar eventos artísticos y culturales intermunicipales.	M	M
		☒ Apoyar en el rescate de monumentos, centro histórico, archivos y obras de arte a través de proyectos.	M	M
		☒ Rehabilitación y urbanización progresiva de la comunidad de Tlacotán por su valor histórico como asentamiento de la 3ª. Guadalajara.	M	M
		☒ Organizar el patronato para festividades culturales y exposiciones.	A	C
		☒ Realizar un video turístico del municipio para su difusión.	A	C
	Estrategia 2.8.- Mejorar y transparentar la rendición de las cuentas públicas y el actuar gubernamental.	☒ Desarrollar una brigada de visita y regularización recaudatoria a todos y cada uno de los contribuyentes.	A	C
		☒ Publicación de nominas mensuales.	A	C



		☒ Publicación de lista de morosos.	A	C
		☒ Crear folletos con información relevante de cada una de las áreas.	A	C
		☒ Realizar consultas ciudadanas por lo menos una vez cada año.	A	C
		☒ Publicar y difundir los diversos reglamentos municipales.	A	C
		☒ Generar una gaceta municipal.	A	C
		☒ Crear la página informativa municipal y hospedarla en el internet.	A	C
	Estrategia 2.9.- Adopción de modelos de gestión y servicios de calidad.	☒ Capacitar a los servidores públicos.	A	C
		☒ Actualizar y difundir el reglamento interno de trabajo.	A	C
		☒ Realizar el plan de trabajo por departamento.	A	C
		☒ Diseñar un esquema de seguimiento y evaluación de resultados.	A	C
		☒ Evaluar a los servidores públicos de manera semestral acorde a sus resultados.	A	C



		☒ Establecer un sistema de reuniones mensuales para el análisis de logros y problemáticas.	A	C
	Estrategia 2.10 .- Coordinar y consolidar esquemas que contribuyan a la reducción de la brecha en la adopción tecnológica en beneficio directo a la población.	☒ Realizar ferias de intercambio tecnológico.	B	L
		☒ Establecer módulos demostrativos por sector.	M	M
		☒ Vincular a instituciones y dependencias relacionadas con este tema.	M	M
	Estrategia 2.11 .- Garantizar las condiciones para el establecimiento y dignificación de la vivienda en sector rural.	☒ Elaborar un diagnóstico de las condiciones de las viviendas.	A	C
		☒ Vincular programas gubernamentales orientados al mejoramiento de la vivienda.	M	M
		☒ Involucrar a la población en general en beneficio de los sectores vulnerables.	M	M
		☒ Gestión y aplicación de programas relacionados	A	C



		con el mejoramiento de la vivienda rural.		
		☒ Gestionar ante IPROVIPE programas relacionados con la vivienda urbana.	A	C
	Estrategia 2.12 .- Mejorar las condiciones de seguridad y asistencia social.	☒ Capacitar al cuerpo de policía y de tránsito en leyes, sobre todo de las garantías individuales de la Constitución.	A	C
		☒ Crear un sistema de rutas de monitoreo en todas las localidades del municipio que brinde una mayor seguridad a la población.	M	M
		☒ Establecer módulos permanentes de seguridad pública en las localidades de Palos Altos, San Antonio de los Vázquez, Mascuala, Trejos y Quelitán.	M	M
		☒ Establecer un sistema de incentivos sustentado en eficiencia y honestidad en cumplimiento de sus actividades.	A	C
		☒ Promover conferencias en las instituciones escolares y espacios públicos sobre temas de seguridad pública.	A	C
		☒ Socializar la	A	C



		información, para motivar la promoción social.		
		☒ Promover reuniones periódicas de regidores con sectores específicos para escuchar las demandas y sugerencias para la promoción social local.	M	M
		☒ Dar respuesta oportuna y pertinente a las demandas de los ciudadanos, para incentivar la participación de dichas personas.	A	C
		☒ Promover y eficientar la atención a las personas de la tercera edad.	A	C
		☒ Establecer brigadas de información y análisis sobre las adiciones, sus efectos y prevención.	A	C
		☒ Fortalecer los valores y principios, así como la integración familiar mediante talleres y conferencias.	A	C
	Estrategia 2.13 .- Fomentar la organización y la participación social.	☒ Eficientar un programa de visitas comunitarias por parte del presidente municipal y funcionarios de primer nivel para alentar la participación ciudadana en torno a sus necesidades locales.	M	M



		☒ Ampliar el COPLADEMUN, tratando de abarcar a todos los sectores representativos de la sociedad.	A	C
		☒ Constitución de los consejos comunitarios de la cabecera municipal y de los distritos.	M	M
		☒ Establecer un día de puertas abiertas para la atención de los ciudadanos.	M	M
		☒ Consolidar los consejos de salud, educación y ecológico.	A	C
Objetivo Estratégico 3.- Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio.	Estrategia 3.1.- Fomentar la asociación en los productores del sector primario que nos permita disminuir los niveles de intermediación.	☒ Realizar talleres de sensibilización a la población.	M	M
		☒ Impulsar la participación ciudadana en los diversos proyectos productivos apoyados por programas gubernamentales.	A	C
		☒ Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre los productores con asociaciones establecidas.	M	M
		☒ Apoyar con asistencia técnica	A	C



		permanente a grupos, que les permita la consolidación de los mismos.		
		☒ Realizar un análisis de rentabilidad de los proyectos comunitarios.	A	C
		☒ Impulsar la creación de infraestructura colectiva.	M	M
		☒ Elaborar planes de negocios a organizaciones y grupos consolidados.	M	M
	Estrategia 3.2.- Buscar el acceso a sistemas de financiamientos vinculados a la producción y transformación.	☒ Difundir los diversos programas gubernamentales para este fin.	A	C
		☒ Establecer un fondo gubernamental para el apoyo de garantías liquidas a productores.	A	C
		☒ Desarrollar giras de intercambio tecnológico.	M	M
		☒ Promover la participación de migrantes para la inversión de sus remesas en proyectos productivos.	A	C
	Estrategia 3.3.- Facilitar el acceso y realizar difusión de programas de apoyo para el campo.	☒ Brindar apoyo tecnológico e información oportuna a productores.	A	C



		☒ Promover la capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios a través de programas gubernamentales.	A	C
		☒ Difundir las reuniones del CMDRS y rotar su sede en las distintas localidades del municipio.	M	M
		☒ Invitar a los diferentes representantes gubernamentales que ofertan programas para el sector rural y agropecuario a las reuniones del CMDRS.	M	M
	Estrategia 3.4.- Mejorar la capacitación y asistencia técnica productiva.	☒ Realizar convenios con centros de educación agropecuaria.	A	C
		☒ Promocionar los temas de capacitación de los centros educativos relacionados con el sector.	A	C
		☒ Crear brigadas de asistencia técnica a través de docentes y prestadores de servicios del sector.	A	C
	Estrategia 3.5.- Fortalecer y acrecentar la red de caminos saca cosechas.	☒ Implementar un programa propio de rehabilitación de caminos rurales cuando menos una vez al año.	A	C



		☒ Planear de manera eficiente los apoyos de la SEDER a través del modulo de maquinaria.	A	C
		☒ Adquirir un modulo de maquinaria intermunicipal (Cuquío, San Cristóbal e Ixtlahuacán del Río) que nos permita implementar nuestro propio programa de mejoramiento de caminos.	M	M
		☒ Vincular a la sociedad en general en programas de restauración y conservación de los caminos rurales.	A	C
	Estrategia 3.6.- Buscar la tecnificación del campo.	☒ Impulsar el establecimiento de proyectos productivos.	A	C
		☒ Establecer mecanismos eficaces para la transferencia y adopción de tecnología.	M	M
		☒ Desarrollar eco-tecnología amigable con el medio ambiente.	M	M
		☒ Establecer módulos demostrativos a través de convenios con casas comerciales.	M	M
Objetivo Estratégico 4.- Revertir el	Estrategia 4.1.- Desarrollar campañas de concientización	☒ Realizar campañas de separación de basura y reciclaje.	A	C



deterioro ambiental en el municipio.	vinculadas a la conservación de los recursos naturales.			
		☒ Capacitar a la población en la elaboración de mejoradores de suelos (composta y lombricomposta).	A	C
		☒ Realizar campañas de reforestación y limpieza con las diversas instituciones educativas.	A	C
		☒ Controlar e implementar nuevas técnicas en las ladrilleras a efecto de reducir la contaminación del aire.	A	C
		☒ Comprar un camión para la recolección de los desechos orgánicos, y otros para los sólidos.	M	M
		☒ Establecer un calendario de recolección según el tipo de desechos.	A	C
		☒ Limpiar las áreas colindantes a los ríos.	A	C
		☒ Realizar inventarios de flora, fauna y posibles rutas eco turísticas.	M	M
	Estrategia 4.2.- Fomentar las prácticas de conservación de suelo y zonas forestales a nivel municipal.	☒ Impulsar las prácticas de conservación de suelos en los cultivos de ladera.	A	C



		☒ Establecer viveros comunitarios a través de los apoyos gubernamentales.	M	M
		☒ Crear las brigadas comunitarias contra incendios.	A	C
		☒ Cambiar el sistema productivo, basado en la roza tumba y quema, por el de labranza de conservación.	A	C
		☒ Establecer sistemas silvopastoriles para el manejo de la ganadería.	M	M
	Estrategia 4.3.- Incrementar el caudal de agua saneada que nos permita la reutilización de conservación de los recursos hídricos.	☒ Realizar un estudio detallado para la determinación del volumen de las aguas residuales.	A	C
		☒ Implementar sistemas de tratamientos de aguas residuales acordes a la dimensión de la población (Filtros de aguas negras caseras, Humedales o Planta de tratamiento).	A	C
		☒ Establecer un sistema de reutilización de las aguas tratadas para la producción de alimentos.	A	C
	Estrategia 4.4.- Estrechar los lazos de coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones	☒ Impulsar las campañas de reforestación, recolección de basura en áreas	A	C



	civiles, universidades y la población en general, que nos permita la implementación de un ordenamiento ecológico territorial.	estratégicas del municipio.		
		☒ Realizar un reglamento de ecología y un plan de ordenamiento ecológico territorial.	A	C

Indicadores y metas 2010, 2012, 2030

Objetivo estratégico	Indicador	Unidad de medida	Valor inicial 2009	Meta 2010	Meta 2012	Meta 2030
1.- Impulsar el crecimiento económico a nivel municipal	Ferias y campañas innovadoras realizadas	Porcentaje	10%	15%	35%	90%
	Índice de talleres de capacitación en los diversos sectores	Índice	20%	35%	50%	100%
	Porcentaje de reglamentación y ordenamiento territorial	Porcentaje	10%	20%	45%	100%
2. –Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Ixtlahuacán del Río.	Porcentaje de la cobertura de los servicios de infraestructura básica	Porcentaje	30%	40%	50%	95%
	Porcentaje de eficientización de los servicios públicos	Porcentaje	10%	30%	50%	100%
	Porcentaje de cobertura de espacios recreativos, deportivos y de esparcimiento comunitario	Porcentaje	15%	20%	45%	95%



	Cobertura y calidad educativa en todos los niveles	Porcentaje de cobertura	45%	50%	70%	100%
	Cobertura y servicios de salud a nivel municipal	Porcentaje de cobertura	35%	40%	70%	100%
	Porcentaje de calles y caminos rehabilitados	Porcentaje	25%	30%	50%	100%
	Eventos culturales realizados	Porcentaje de eventos	0%	10%	45%	95%
	Porcentaje de la calidad gubernamental	Porcentaje	05%	10%	30%	95%
	Índice de seguridad social y porcentaje en la cobertura de la asistencia social	Índice	05%	10%	35%	100%
	Índice de la sociedad que participa y se organiza	Índice	05%	15%	35%	90%
3.- Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio	Índice de asociaciones de productores realizadas	Índice	20%	30%	50%	95%
	Cobertura en la adquisición de sistemas de financiamiento	Porcentaje de cobertura	10%	20%	40%	90%

	Porcentaje de programas difundidos	Porcentaje	0%	05%	15%	100%
	Índice de capacitaciones y asistencias técnicas realizadas	Índice	10%	20%	40%	95%
	Porcentaje de caminos saca cosechas rehabilitados	Porcentaje	10%	20%	50%	100%
	Cobertura de tecnificación del campo	Porcentaje de cobertura	10%	20%	40%	95%
4.- Revertir el deterioro ambiental en el municipio	Índice de campañas de concientización realizadas	Índice	0%	10%	35%	90%
	Porcentaje de áreas de suelo conservadas y zonas forestales	Porcentaje	10%	15%	30%	90%
	Porcentaje de agua saneada	Porcentaje	05%	10%	25%	95%
	Índice en los niveles de coordinación	Índice	15%	25%	45%	95%

Emitido en la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del Río, a los 31 días del mes de Mayo del año 2010 dos mil diez.

M.V.Z. ROBERTO MARTÍNEZ DELGADO

Presidente Municipal

